

## VI

# POBLADOS Y NECROPOLIS

### TIPOLOGIA DE LOS EMPLAZAMIENTOS

El estudio de los emplazamientos de los yacimientos de este período ha dado como resultado una serie de variantes, que en parte se han alcanzado usando los métodos analíticos desarrollados por Clarke (1977) y Dollfus (1978), con aplicaciones y terminología común a otros trabajos similares realizados con castros sorianos (Bachiller, 1986, 349-355; Romero Carnicero, 1984, 27-68), zamoranos y portugueses (Esparza, 1983-1984, 131-147); celtibéricos (Burillo, 1980); alaveses (Llanos, 1974, 101-146); ibéricos (Almagro Gorbea, 1987, 21-34; Ruiz, 1987) o del Noroeste (rego y Pombo, 1976, 165-169; Romero Masía, 1976; Luzón et alii, 1980; Fernández Posse y Sánchez-Palencia, 1988), entre otros.

Distinguiendo entre necrópolis (11 casos) y asentamientos (118 casos), hemos documentado ocho de las citadas variantes:

- I. En llano o sobre suave colina.
- II. Sobre colina o elevación menor.
- III. En espigón fluvial.
- IV. En escarpe o farallón.
- V. En espolón.
- VI. Sobre cima de cadena montañosa.
- VII. Sobre otero o cerro aislado.
- VIII. Mixto (cerro y escarpe).

I. *En llano o sobre suave pendiente*, orientada hacia un cauce fluvial cercano, o hacia la costa atlántica (fig. 42.1).

Representa un tipo de asentamiento escasamente documentado, que se localiza en pequeños poblados como Pomar 1 o Atafona. Son emplazamientos con pocas facilidades defensivas, dado que suelen ser accesibles por todos o por la mayoría de sus lados. Se trata, además de un tipo de emplazamiento con ocupaciones temporales cortas y es especialmente utilizado para la localización de necrópolis (por ejemplo Monte da Parreira -70.b-, Senhor dos Mártires -25.a-, Herdade das Casas -17.a-, Chaminé -11.a-, etc.).

II. *Sobre colina o elevación menor*, más o menos aislada, pero con una orografía escasamente pronunciada, aunque no carente de personalidad. En algunos casos

suele aprovechar la proximidad de una corriente fluvial menor para aumentar, en cierta medida, el escaso grado de inaccesibilidad de sus pendientes (fig. 42.2a/b).

Son casos conocidos N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> da Necessidade (100.c), Chichorro (94.c), Viçosa (80.b), Castillejo de Oliva (54.b), Castejón de Bodonal (53.b), Aguiar (27.b), Serpa (41.a), Neves II (33.a) o los Catillejos 2 de Fuente de Cantos (9.a). Citamos aquí, por su interés, siendo emplazamiento dominante entre los *castella* republicanos, con ejemplos tan destacados como Vale de Mértola (45.a), Namorados (30.a), Mouros (28.a), Manuel Galo (23.a), Lousa (21.a), Chaminé de Cabeça (12.a) y Amendoeira (2.a).

III. *En espigón fluvial* se localizan otros asentamientos con interés defensivo, añadiendo a las barreras orográficas, de accesibilidad media en general, las de las corrientes fluviales, sus barrancos y la problemática estratégica del dominio sobre los pasos-vados que éstas exigen (fig. 42.3).

Los lugares se definen como cerros amesetados, pequeñas muelas, de paredes rocosas en las que no faltan los barrancos, delimitados en tres de sus cuadrantes por el tortuoso cauce de un río o arroyo caudaloso, como en el Castañuelo (8.a), o dos que se unen a sus pies, como en el castro de Capote (6.a).

Se trata del emplazamiento prerromano más numeroso, con diferencia, incluyendo algún *castella*, como Juntas (18.a).

IV. *En escarpe o farallón*, sobre pequeñas elevaciones que destacan en las laderas de los cerros y demás estribaciones, arrellanadas o con escasa altura respecto a los territorios inmediatos, pero con un incremento notable de las pendientes bajo y sobre estas elevaciones (fig. 43.4).

Ejemplos de este tipo son, en diversos grados, Rotura (107.c), Cantamento de la Pepina (51.b), Pedrao (36.a) e incluso el entrante de la cueva de Lapa do Fumo (20.a).

Son emplazamientos que responden a poblados de pequeña extensión, en los que el factor de dominio sobre un sector específico (cruce de vías, por ejemplo) es probablemente la razón principal para ocupar tan inaccesibles localizaciones.

V. *En espolón* se definen los yacimientos que ocupan los extremos alargados de las serranías, con accesos cier-

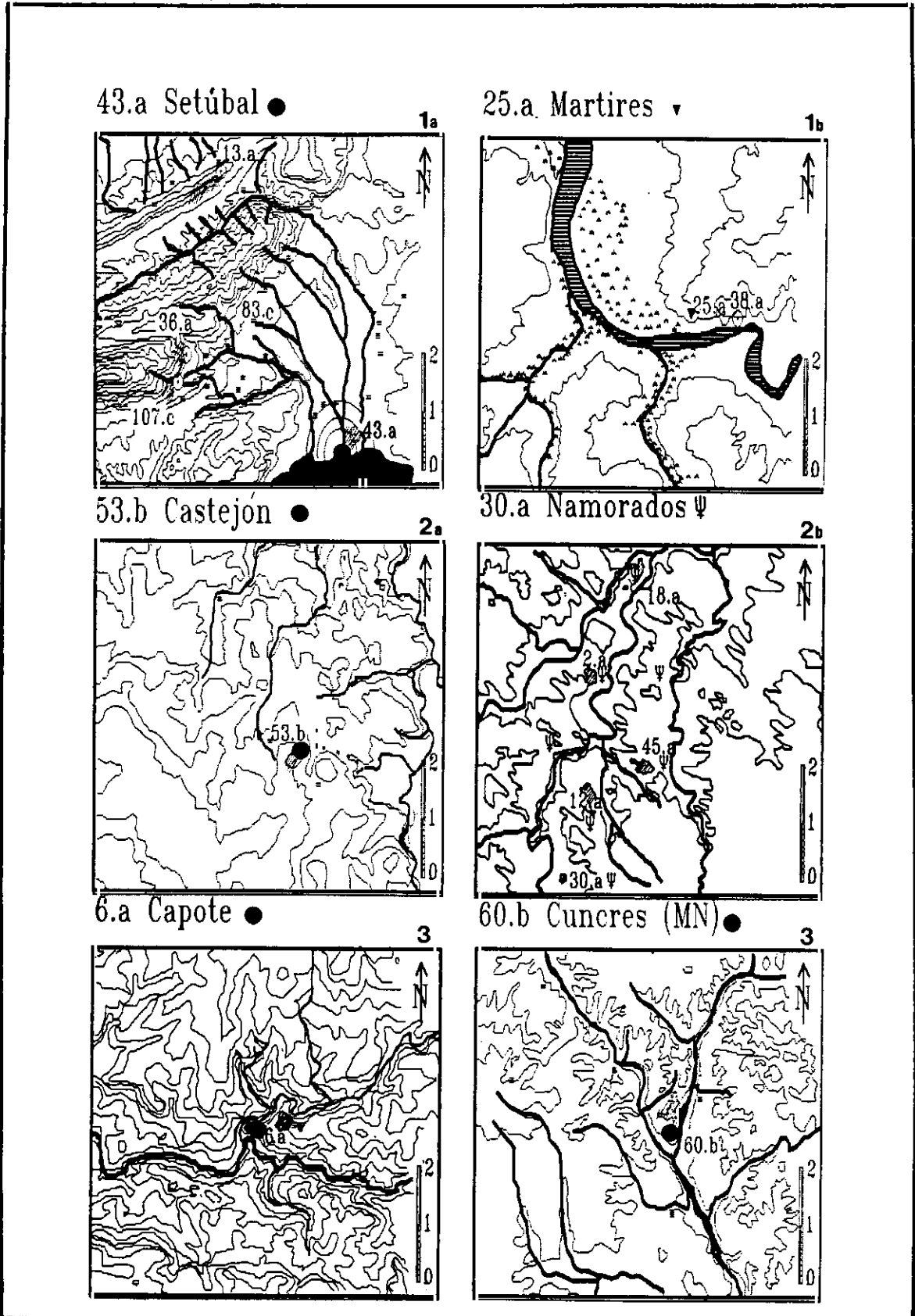


Fig. 42.—ASENTAMIENTOS según sus EMPLAZAMIENTOS TOPOGRAFICOS: 1.a: POBLADOS, y 1.b: NECROPOLIS en LLANO o SUAVES PENDIENTES; 2.a: POBLADOS, y 2.a: CASTELLA en COLINA; 3: POBLADOS en ESPIGON FLUVIAL.

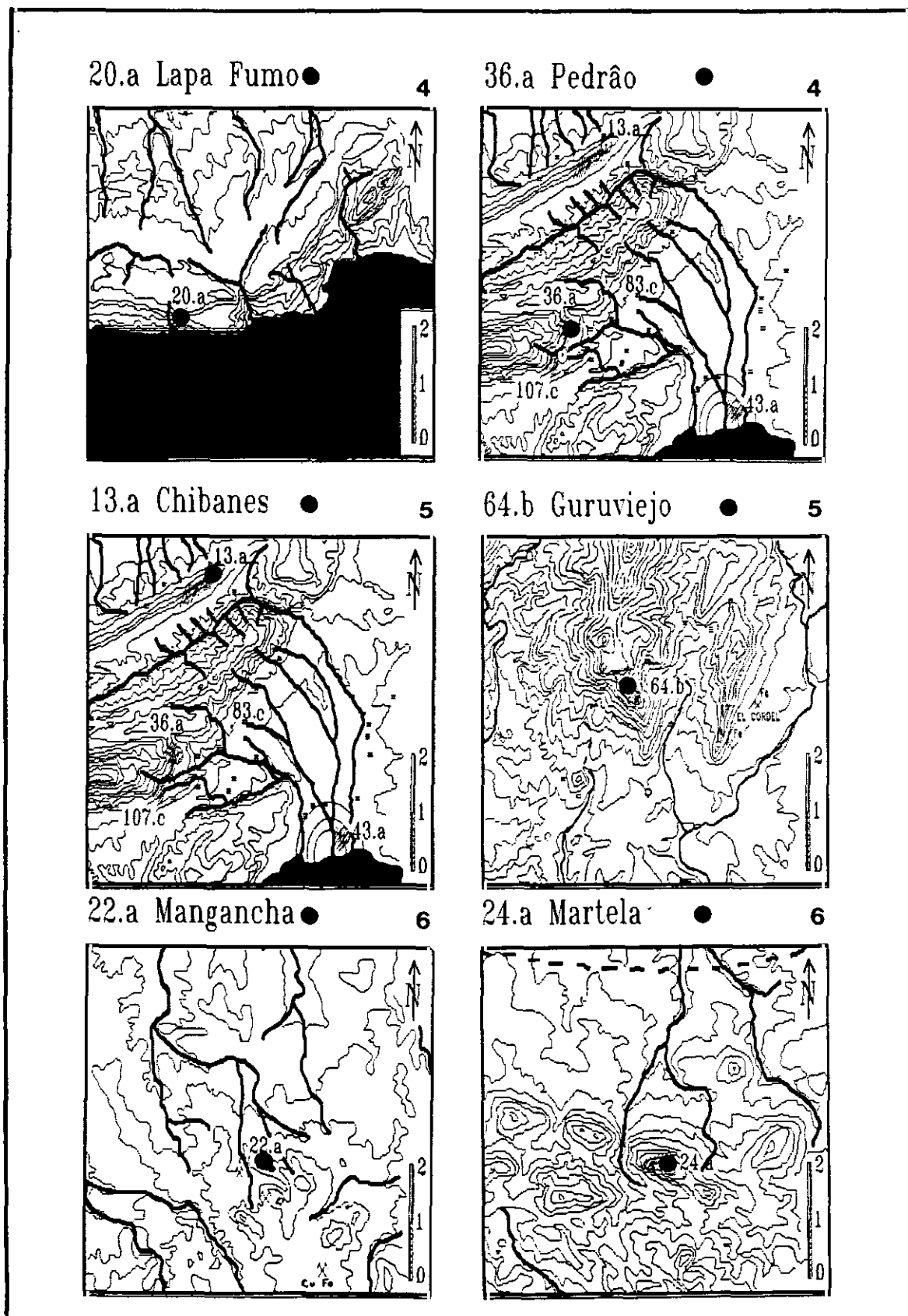


Fig. 43.—ASENTAMIENTOS según sus EMPLAZAMIENTOS TOPOGRAFICOS: 4: POBLADOS en ESCARPE o FARALLON; 5: POBLADOS EN ESPOLON; 6: POBLADOS en CERRO o PICO DE CADENA MONTAÑOSA.

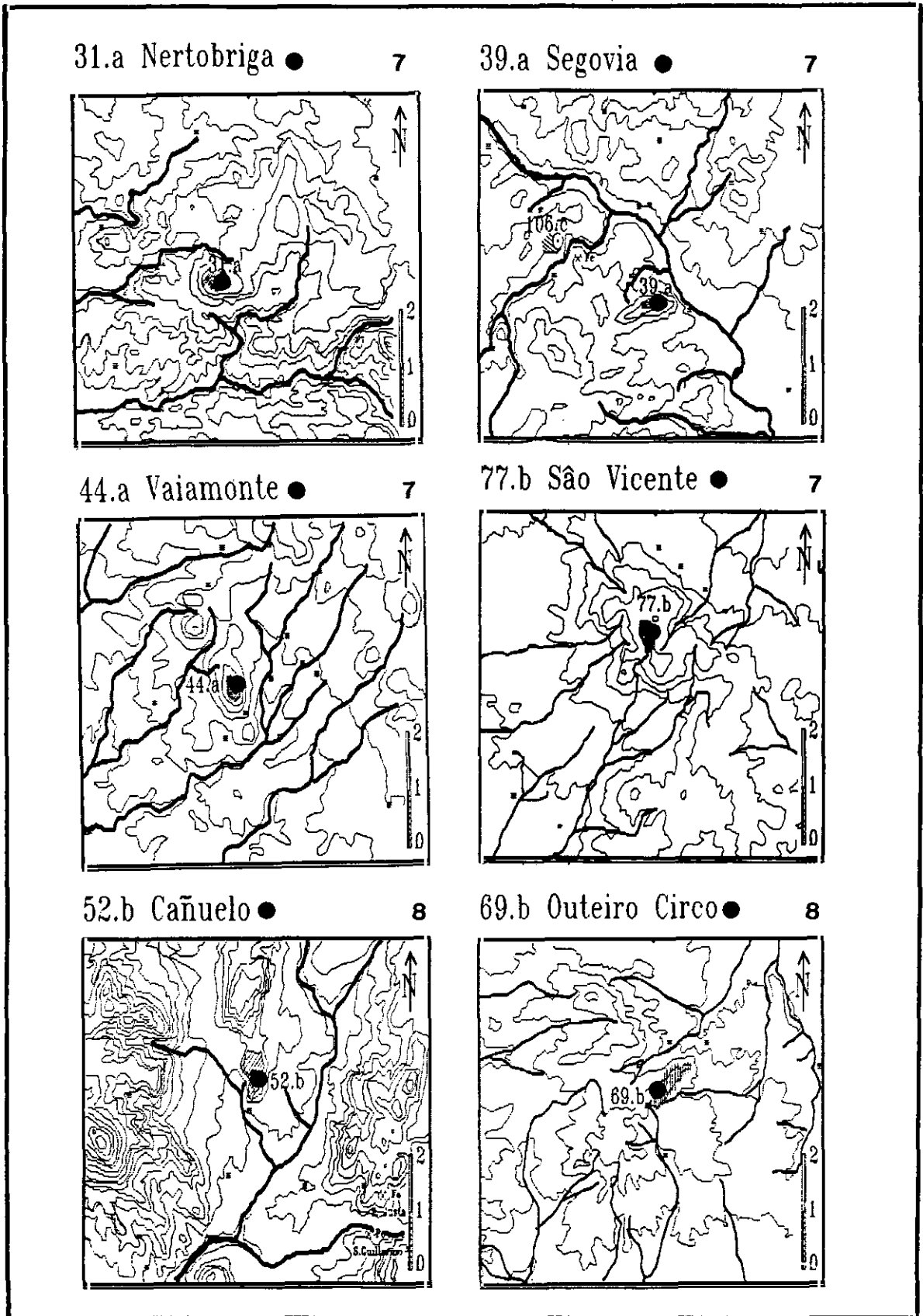


Fig. 44.—ASENTAMIENTOS según sus EMPLAZAMIENTOS TOPOGRAFICOS: 7: POBLADOS en OTERO; 8: POBLADOS en EMPLAZAMIENTOS MIXTOS.

tamente difíciles. A diferencia del tipo IV, estos emplazamientos tienen un acceso fácil desde uno de los lados que lo une al resto de la cadena montañosa (fig. 43.5).

Responde a poblados que manifiestan una importante necesidad de la defensa, conjugada con el dominio de dos o tres sectores de su entorno inmediato, como se ve en el Cerro de Guruviejo (64.b) o de Chibanes (13.a). Incluso el emplazamiento, aunque sin los grados de inaccesibilidad de los anteriores, del poblado de Belén (5.a) podría incluirse en este tipo.

VI. *Sobre cerro o cima destacada en cadena montañosa*, con pendientes ciertamente accidentadas. Emplazamiento similar al anterior, se diferencia de éste por la mayor dependencia física o la inclusión del lugar de asentamiento en un sistema montañoso de mayor entidad, serranía o sierra (fig. 43.6).

Emplazamientos con cierta importancia estratégica, muestran posiciones controladoras sobre un paso específico de la citada cadena, mientras que por otra parte, su independencia en altura le permite el dominio global de la mayoría de su entorno y una mayor superficie de ocupación. La evidencia arqueológica indica que suelen ser emplazamientos de importantes poblados, enclaves centrales, como Giraldo (63.b), Badajoz (4.a), Jerez (19.a), Mangancha (22.a), pero también de otros menores (La Martela -24.a-, Serra -42.a- o el Pico del Castillo -57.b-).

VII. *Sobre otero aislado*, destacado y sin directa conexión con serranía. Son emplazamientos que responden a una ocupación del terreno y estrategia general, dado que permiten el dominio visual del entorno total (fig. 44.7).

Ejemplos bien conocidos, como San Pedro (75.b) y el Castrejón de Valencia (58.b), claramente relacionados entre sí, en el dominio de una vía y un río común demuestran esta función. Se trata de un tipo de emplazamiento importante por su abundancia y por la variedad de ocupaciones, que pueden ser pequeños enclaves, quizás fortines militares (Quintos -129.d-, Monsalud -124.d-, San Sixto -76.b-, Pedra de Atalaia -35.a-), como poblados de la importancia de Adiça (81.c), S.Vicente (77.b), S.Bartolomeu (74.b), Beja (49.b), Vaiamonte (44.a), Segovia (39.a), Salacia (38.a) o Nertóbriga (31.a).

VIII. *Mixto (cerro y escarpe)*, responde a un tipo compuesto de dos plataformas, la más alta ocupando la cima de la estribación, en cerro aislado o unido a una cadena montañosa, y la más baja, sobre algún escarpe de la ladera (fig. 44.8). Se trata de un sistema que a menudo aparece también documentado en los espolones fluviales (por ejemplo, el Castelo do Cuncres). Se reconoce en Circo (69.b), El Cañuelo (52.b), Miróbriga (27.a) o Azougada (3.a).

El estudio porcentual de 105 asentamientos y 11 necrópolis dio resultados significativos, por cuanto unos tipos específicos son claramente predominantes (fig. 45.1).

Entre los hábitats, con una población suficientemente significativa, es claro el predominio de los emplazamientos en espolón fluvial que, con un 31,43 por 100 de los casos, comparte esta mayoría con el tipo VII, sobre otero o cerro aislado, representado por el 24,76 por 100 (incrementable con el tipo Mixto).

Esta dispersión nos permite destacar la importancia

de dos factores condicionadores de los emplazamientos: la proximidad a las corrientes fluviales y la facilidad de defensa por medio de éstas y por la capacidad de dominio visual del entorno.

El resto de los tipos disminuyen hasta llegar al 4,76 por 100 de los «emplazamientos en llano», con menor facilidad de defensa y sin una morfología fluvial. Podría sugerirse que abundan los poblados mejor emplazados para actividades económicas, guerreras y ganaderas, en detrimento de las agrícolas.

Cronológicamente conviene destacar que los asentamientos en espolón fluvial ofrecen ocupaciones prerromanas, que no suelen presentar registros anteriores a los siglos IV o V a. C., ni ocupaciones posteriores al I, datos que contrastan con los poblados en otero y en cerro (tipos VIII, VII y VI), cuya cronología se prolonga, en numerosos casos, a los siglos precedentes y posteriores, como prueban las excavaciones de Badajoz (4.a), Miróbriga (27.a), Nertóbriga (31.a) o Salacia.

Entre las necrópolis, la representación, aunque mucho menos fidedigna por el escaso número de unidades, ofrece resultados llamativamente distintos. Cinco de los once casos se presentan sobre pendientes suaves, a menudo bajo las laderas de los poblados, pero también se conocen algunas emplazadas junto a ríos y arroyos, sobre pequeños espolones fluviales.

## MORFOLOGÍA DE LOS ASENTAMIENTOS

### GRADO DE ADAPTACION AL RELIEVE

Directamente relacionados con los emplazamientos están, como se ha visto, los sistemas de defensa. Dentro del estudio de este componente, siguiendo las directrices trazadas por González-Tablas y otros, para los castros abulenses (1986, 113-126), es de suma importancia el grado de adaptación al relieve, que genéricamente puede desarrollarse en tres grupos definidos en función de los siguientes atributos:

1. La relación entre las curvas de nivel y las líneas de murallas, calles y casas.
2. El trazado del sistema defensivo-urbanístico y su relación con las líneas de vaguada y de divisoria de aguas.
3. El aprovechamiento de canchales, barrancos, fuertes pendientes naturales y su incorporación a los sistemas defensivos y, en menor grado, a la urbanística doméstica.

Los grados son:

a) *Autónomo*, cuando:

- a.1. Los lienzos de murallas, el trazado de las calles o las construcciones principales cortan arbitrariamente las curvas de nivel, reemplazando las debilidades del sistema con el aumento de la altura del muro o la concentración de bastiones, torres u otros elementos de refuerzo defensivo.
- a.2. Se atraviesan las líneas de vaguada.
- a.3. Los canchales o los afloramientos rocosos se rodean y no se integran en el sistema de defensa.
- a.4. Aun existiendo barrancos de pronunciada pendiente se mantiene la cerca murada.

Esta categoría engloba poblaciones con un alto grado de habilidad técnica que se escapa de la habitual en las construcciones de este período en el SO. aunque, dentro de la Hispania Occidental, castros tan conocidos como La Cogotas de Chamartín de la Sierra le puedan ser adscritos. Posiblemente poblados muy cercanos a la romanización y a las vías de penetración cultural desde la Turdetania, como Los Castillejos 2 de Fuente de Cantos (9.a), pudieran acercarse a esta clase, pero la realidad es que incluso en este emplazamiento, donde los desniveles no son pronunciados, la muralla se adapta con pequeñas modificaciones a la orografía del cerro (así a un cerro de perfil cercano a la semiesfera se le aplica un perímetro murado con planta pentagonal).

Donde sí podemos asumir un nivel autónomo de las construcciones, o muy cercano a tal consideración, es entre las construcciones indígenas y romanas de finales del milenio. Es significativo que Casa Branca (89.c), con una datación del siglo I a. C. presente un emplazamiento autónomo de su orografía similar al que se registra en buena parte de su *castella* republicanos (por ejemplo, Amendoeira -2.a-, Juntas -18.a- y, especialmente, Namorados -30.a- y Vale de Mértola -45.a-).

b) *Mixto*, cuando se constata que:

b.5. Apenas se cortan las curvas de nivel.

b.6. Los entrantes y salientes de la muralla, los trazados de las calles y de los espacios abiertos tienden a seguir las líneas de vaguada y divisoria de aguas.

b.7. Los grandes canchales graníticos no interrumpen los lienzos murados y construcciones intramurales aunque en ocasiones sirven de base a éstos.

b.8. Los barrancos siguen teniendo murallas.

b.9. Las zonas de fácil acceso se refuerzan con mayor número de elementos defensivos.

Se encuadran aquí la gran mayoría de los poblados prerromanos. En los sistemas defensivos los castros de Degebe (61.b), Cuncres-Monte Novo (60.b), Mesas do Castelinho (26.a) y, especialmente en cuanto al caudal de conocimientos, en el castrejón de Capote (6.a) se cumplen todas las condiciones.

La posibilidad de considerar afloramientos rocosos como lugares para el oteo de un entorno específico se refuerza con los diversos lugares de tal aspecto que se dispersan en los puntos claves del tortuoso acceso al gran castro de los Castellares de la Pepina (51.b). Uno de estos refugios, sobre la entrada del camino de acceso, está situado en el borde superior de la ladera del farallón sobre el que se asienta el Cantamento de la Pepina.

En este último asentamiento, de murallas bastante bien conservadas, es posible observar la conjunción de las paredes rocosas naturales con los lienzos de murallas, a los que complementan y sirven de base.

c) *Adaptado*, cuando:

c.10. El trazado del sistema defensivo, de las calles y estructuras domésticas sigue las curvas de nivel en sus cierres y las líneas divisorias de aguas y crestas para la delimitación de los flancos defensivos, redes «urbanas» o espacios abiertos (públicos o no). Se trata de un rasgo muy habitual, porque con el aprovechamiento de los beneficios de la morfología del suelo se logra una economía en las inversiones constructivas. Sólo cuando existen condicionantes culturales o defensivos mayores se evitan o superan las ventajas del subsuelo.

c.11. Se aprovechan los afloramientos rocosos de entidad, sustituyendo a la cerca murada, que se interrumpe para continuar tras ellos. A veces se observa que el trazado de la muralla es fruto del emplazamiento de estos canchales. En otras, las paredes rocosas han sido talladas para lograr una máxima verticalidad, en especial si no alcanzan una altura considerable (v.g., el castrejón de Bodonal -53.b-).

En la arquitectura doméstica estas directrices son aplicables a paredes exteriores, con ejemplos en los que la roca se ha tallado, conformando artificialmente concavidades con las que ampliar las viviendas (El Cantamento o La Martela).

c.12. Barrancos y grandes pendientes son considerados obstáculos defensivos suficientes en el sistema general, por lo que no se considera necesario la construcción ni de la más elemental muralla.

Ejemplos encuadrables en esta categoría son relativamente abundantes. Son destacables el castro de Chibanes (13.a), de la Sierra de la Martela (24.a), Pedra d'Atalia (35.a), Pedrão (36.a), Bodonal (53.b) o la Peña de San Sixto (76.b).

En los dos primeros casos, y en Pedrão, son aprovechados, en la cerca murada, los salientes rocosos de la cresta y, cuando la pendiente cae en precipicio, eluden construir la muralla.

En el castrejón de Bodonal y la Peña de San Sixto se observa un bonito ejemplo de compenetración entre el lienzo de muralla y los numerosos canchales graníticos: las paredes artificiales desaparecen ante las naturales que, a veces, por tener menos de una decena de metros de altura, parecen haber sido objeto de talla a fin de aumentar la inexpugnabilidad. Además, las cimas de los afloramientos han sido allanadas y sirven de perfectas torres de oteo a las que se accede, sin esfuerzo, por rampas y escalinatas intramuros que fueron realizadas aprovechando el trazado de las fracturas naturales.

En Pedra d'Atalia, por último, no se construyeron defensas, guardando la seguridad del asentamiento sólo con las pendientes del cerro en el que se emplaza.

Hemos tratado de cuantificar el grado de adaptación de los poblados mejor conocidos, mediante una calificación numérica arbitraria dada a los diferentes componentes o atributos:

---

Grado:

*Planimetría-/Muralla-/Canchales-/Pendientes-/Acceso*

---

AUTONOMO-a

a = 1 Cortan líneas de vaguada/Independiente/Quedan al exterior/Con murallas/ Muy reforzado.

MIXTO----b

b = 2 Tienden a seguir la topografía/Corta cotas de nivel/ Base de murallas o de torres/Alternas con murallas/ Poco reforzado.

ADAPTADO-c

c = 3 Siguen la topografía/Siguen líneas de nivel/Sustituyen muralla/Sin muralla y trabajada/Sin zona de acceso.

---

La suma de los valores por componentes según los grados (confirmada o con indicios suficientes), dividida por el número total de aquéllos, siguiendo la fórmula indicada (fig. 45.2.1) permite alcanzar una ratio (R) por yacimiento que facilita conocer los porcentajes de éstos y su posterior relación con los sistemas de defensa. Las consideraciones tendrán oscilaciones iguales o menores que 1 (0.1/1.0), para los autónomos, que 2 (1.1/2.0), para los mixtos y que 3 (2.1/3), para los adaptados.

Los resultados, sobre una población válida de 41 asentamientos, arrojan una mayoría de asentamientos con grado de adaptación mixta (28 casos, que representan el 68,29 por 100 del total), seguido por los adaptados, con 11 casos y un 26,83 por 100. Las restantes 2 unidades presentan una ratio de 1, correspondiendo a los *castella* republicanos de Namorados (30.a) y Vale de Mértola (45.a).

Pero incluso entre el 68,29 por 100 de grado mixto, sólo cuatro casos (tres de ellos, *castella*) están entre 1,1 y 1,5, es decir, cerca de los tipos autónomos, mientras los veinte restantes se acercan más a los adaptados.

Este panorama sirve para destacar el papel que juega la adaptación al terreno en la mayoría de los asentamientos, condicionante o aprovechada por su aplicación a los sistemas defensivos, como a la misma organización interna del hábitat o a la arquitectura doméstica. Sólo las fundaciones de naturaleza romano-republicana (*castella*) parecen presentar, como era de esperar, un destacado grado de autonomía respecto a las condiciones del subsuelo elegido (fig. 45).

## SISTEMAS Y MODELOS DE DEFENSAS

Siguiendo el ya referido trabajo de González Tablas, Arias y Benito (1986), el estudio de los sistemas defensivos, y de la relación teórica de estos entre sí, formando modelos, se desarrolla a partir de niveles de defensa establecidos:

**1. Primario, compuesto de la orografía y morfología del emplazamiento,** ya estudiadas en el apartado anterior. Su uso como único factor defensivo se constata en un escaso número de asentamientos, en emplazamientos en llano o suave pendiente, e incluso en pequeños cerros aislados, en Pedra d'Atalaia. Por el inconveniente que les infieren el tamaño y la envergadura menor de sus restos, son poblados que debieron ser mucho más numerosos que la representación del registro arqueológico ha permitido conocer.

**2. Complementario, formado por la cerca murada, con sus técnicas edilicias, trazado, emplazamiento, puertas, torres, bastiones y caminos de ronda.**

Incluimos aquí los datos sobre las estructuras de defensa, englobadas en la muralla, obtenidos de las campañas de excavación y prospección de los asentamientos de Belen (5.a), Capote (6.a), Los Castillejos 2 (9.a), Corvo I (10.a), Chibanes (13.a), La Martela (24.a), Miróbriga (27.a), Pedrão (36.a), Cantamento de la Pepina (51.b), El Cañuelo (52.b), Castejón de Bodonal (53.b), etc., así como las de los *castella* republicanos, ya expuestos y estudiados.

Los trazados de las MURALLAS muestran una serie

de variantes, según la observación visual y de la fotografía aérea, que, desgraciadamente, no es tan completa como sería de desear:

**Murallas de tipo a.1 y 2)** Asentamientos con un solo recinto parecen ser la mayoría de los conocidos como Castro de la Martela (24.a) o el poblado de Los Castillejos 2 (9.a), dentro de los ejemplos con mayor discrepancia en cuanto al desarrollo técnico de sus defensas y el emplazamiento o adaptación al relieve (fig. 46.a1/2).

Se pueden incluir en este apartado aquellos que no presentan el recinto completo, como el castro de Chibanes (13.a) o el poblado de Pedrão (36.a), cuyos barrancos permiten, por algunos de sus lados, no construir la muralla.

**Murallas de tipo b.1 y 2)** En su primera variante conforman un grupo de poblados encintados con una cerca principal, en ciertos tramos desdoblada o triplicada, creando espacios exteriores adosados, cuya entidad superficial y de uso no es suficiente como para tener una categoría similar al principal. Un caso ejemplar es el castro de Mangancha (22.a) que, en su extremo y flanco nordoriental se desdobra en dos, y quizás, tres lienzos de la misma muralla (fig. 46.b1).

La otra variante presenta asentamientos de dos o tres recintos, más o menos concéntricos, como parece observarse en el castrejón de Valencia (58.b), que pudiera tener tres líneas de murallas o en el de Bodonal (53.b) con dos de época prerromana y una tercera, exterior, que, por los materiales recogidos y la forma del talud, creemos que es de época romana (fig. 46.b2).

**Murallas de tipo c)** Asentamientos con dos o más recintos, el mayor de los cuales se expande desde el menor que sirve de «acrópolis». Es el caso de El Cañuelo (52.b), Miróbriga (27.a), Cuncres (60.b), Degebe (61.b), Furado (62.b), Outeiro do Circo (69.b) y posiblemente de Nertóbriga (31.a) (fig. 46.c).

**Murallas de tipo d)** Asentamientos con dos o más recintos o compartimentos del cercado general, en los que el predominio de superficie o altura de uno frente al otro, prácticamente no existe. Difícilmente distinguible de la variante anterior, podemos observarlos con probabilidad en Mesa do Castelhinho (26.a), Capote (6.a) o el Cantamento de la Pepina (51.b), de aspecto muy similar (fig. 46.d).

Es importante indicar, al hablar de los tipos de murallas b, c y d, que desconocemos la cotemporaneidad del uso y de la construcción de los recintos, tal como ha puesto en evidencia Carballo Arceo en los castros de una pequeña comarca gallega (1990, 169). En este sentido citamos el lienzo murado que parece dividir en dos la superficie del castrejón de Capote, dándole una estructura de tipo d. Las últimas campañas de excavaciones no demuestran, sin embargo, la existencia completa de tal lienzo hasta, al menos, el momento definitivo de abandono del castro, en pleno siglo I d. C., cuando sólo algunas áreas de su extensión fueron ocupadas de forma marginal. Esto denuncia que, aunque las fotografías aéreas y las prospecciones sean muy claras, sólo las excavaciones pueden documentar, fehacientemente, el desarrollo de las murallas de un poblado.

En cuanto a los aparejos y elementos constructivos,

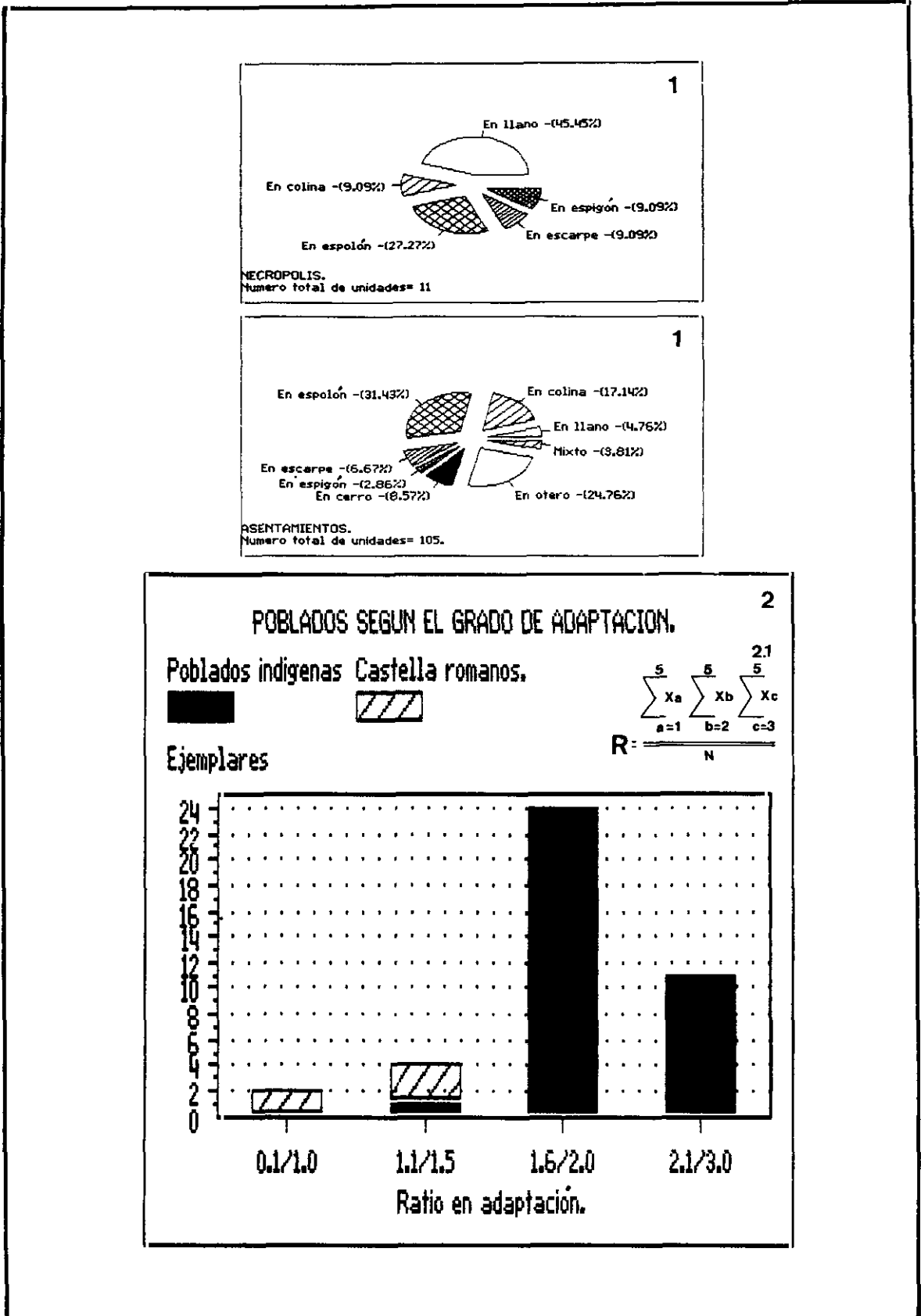


Fig. 45.- 1: Porcentajes de los tipos de yacimientos según sus emplazamientos (necrópolis y poblados); 2: Grado de adaptación al relieve de los poblados.



en términos globales, y según los restos conservados, puede afirmarse que las murallas se construyen con dos tipos de aparejos generales:

a) Irregular, compuesto de lascas de pizarra, cuarcita o bolos de diabasa, cuarcita o granito, de tamaño medio, similar al usado en las paredes exteriores de las casas. No forma hiladas aunque mantiene cierto orden de colocación. No posee material cementante por lo que se unen los sillares a seco o, todo lo más, con barro y pequeñas cuñas de pizarra. Es, con mucho, el sistema más documentado.

b) «Ciclópeo», definido por sillares con tamaño medio mayor a un metro y, generalmente, superior a dos. Se encuentra documentado en algunos recintos como el Cantamento de la Pepina (51.b), Cañuelo (52.b) o Castejón de Bodonal (53.b). Pueden tener unas mínimas obras de infraestructura, consistente en la talla de la roca madre sobre la que se apoya y/o la deposición de una capa de cascajos, piedras pequeñas de pizarra, cuarcita o areniscas, con la que nivelar y lograr un cierto drenaje bajo el lienzo murado. A veces, como en el caso del Castejón de Bodonal o en el del Cantamento de la Pepina, parecen apoyarse directamente sobre las paredes rocosas a las que refuerzan.

Respecto a los grosores de los lienzos en uno u otro aparejo, sus restos varían entre 1,5 y 6 metros, dependiendo, probablemente de las posibilidades de defensa que ofrezca el terreno. Así, la ancha muralla de los Castillejos 2, sobre la incipiente ladera de una suave colina no tiene un valor similar que las fuertes pendientes bajo la pequeña cerca del castro de La Martela (24.a).

Aunque, generalmente, hayan desaparecido podemos eludir la presencia de cercas, paredes o restos de muros contruidos total o parcialmente con maderas. Es muy probable que los lienzos en talud, o con doble paramento, fuesen reforzados con maderos embutidos, y que parte de sus límites superiores se elevasen con empalizadas, como sus paralelos centroeuropeos y occidentales (Buck, 1982; Cunliffe, 1978, 243-245).

En este sentido cobra especial importancia la apreciación de Burgess sobre la consideración de «vitrified fort» del Castelo Velho do Degebe (61.b), y los pisos conservados en la fortaleza de Capote (6.a), cuya construcción exigiría el uso de maderos, tal como se confirmó al excavar el bastión sudoccidental de la Puerta Central. La misma naturaleza del entramado lúneo impide su conservación habitual y, como afirma Cunliffe al tratar sobre este tema: «it is therefore a distinct possibility that a higher proportion of the stone-faced ramparts were timber-laced than is at present apparent» (1978, 250).

Similar situación se suscita al plantearse la presencia de *taludes de tierra* a modo de glacis, localizados desde hace tiempo en otras regiones occidentales peninsulares (Romero Masiá, 1976).

**TORRES o BASTIONES** están documentados en numerosos yacimientos amurallados, aunque no son pocos los que, como Chibanes (13.a) o Pedrão (36.a), no muestran más que lienzos sencillos intermitentes. Se conocen posibles bastiones o torres en el Castejón de Capote (6.a), Los Castillejos 2 (9.a), Mangancha (22.a), Mesas do Castelinho (26.a), Miróbriga (27.a), La Martela (24.a) y el Cantamento de la Pepina (51.b), siempre con planta rectangular.

El Corte de «la Muralla» de Los Castillejos 2 (9.a) permitió documentar una especie de bastión, consistente en un saliente con planta de espigón o pico, de uno de los ángulos de la muralla, como en el corte XO1 de Capote donde, en la campaña de 1988, se localizó un bastión emplazado en una de las esquinas de la fortificación. Posteriormente otras construcciones similares fueron definiéndose a lo largo de la principal cerca murada, en sus esquinas y puntos medios, así como en el extremo sudoriental donde conforman la descrita Fortaleza (fig. 47; lám. 28.2).

Respecto a las **PUERTAS**, en esta fortaleza, junto al foso y el arranque de un antemuro, el elemento más sobresaliente es lo que consideramos Puerta Central. Según lo descubierto, se manifiesta como probable entrada en embudo, flanqueada por uno o dos bastiones de planta rectangular que, al menos en uno de ellos, se prolongan en un ancho muro a modo de «propileo» escalonado. Su uso como soporte de representaciones ornamentales con funciones apotropaicas no puede ser olvidado, no sólo por el depósito votivo julio-claudeo que apareció a los pies de la plataforma superior (Dep.B), sino por la conocida representación de grifo protector (amamantando a un recién nacido humano) conocido por la «mamarracha» de Higuera, y que Teresa Chapa fecha, con razonamientos coherentes, como romano-republicano (1983, 58-59). El lugar de su hallazgo, a finales del siglo XIX, ha caído en un irremediable olvido general. ¿Fue éste su emplazamiento originario?

Paralelos a tales estructuras son difícilmente localizables, incluso entre las fortalezas griegas occidentales, donde podemos intuir patrones similares en las plantas de importantes ciudadelas como Monte Sabuccina (Orlandini, 1965, pl.47; Treziny, 1986, 190), aunque no faltan similitudes en algunos castros británicos, en los tipos denominados «Dual-portal» e «Inturned entrances» (Cunliffe, 1978, 257-261).

Otra puerta de muralla parece haberse localizado en las excavaciones de Miróbriga, que, a juzgar por las descripciones, pudiera corresponder a un tipo de poterna en esquina de la que desgraciadamente no sabemos más que estaba situada en la confluencia de los lienzos sur y este del lienzo interior. Con una anchura de 1,8 metros, sus excavadores la interpretan como una sencilla poterna que comunicaba el recinto exterior con el interior.

Estructura similar es la descubierta en la limpieza superficial del lienzo nordoriental de Capote. En él, con una anchura de poco más de 1,60 metros, se localizó una apertura que estaba sutilmente camuflada tras un gran afloramiento rocoso. El lugar, por otra parte, presenta una pendiente de fuerte caída sobre el río Alamo, que en absoluto permite un acceso fácil a pie.

Sobre su función creemos que facilitaría una salida rápida hacia el río, a través de cerradas grietas del barranco, a fin de poder abastecerse de agua sin ser vistos por un posible sitiador, dado que la gran roca impide ver la poterna desde el otro lado del barranco.

Más al Oeste, en quiebro de la muralla hacia el flanco meridional, se localiza un gran bastión que, con planta romboidal, parece guardar una entrada posterior.

**3. Refuerzo, este tercer nivel, en los sistemas defensivos, acoje a una serie de elementos que, sin tener enti-**

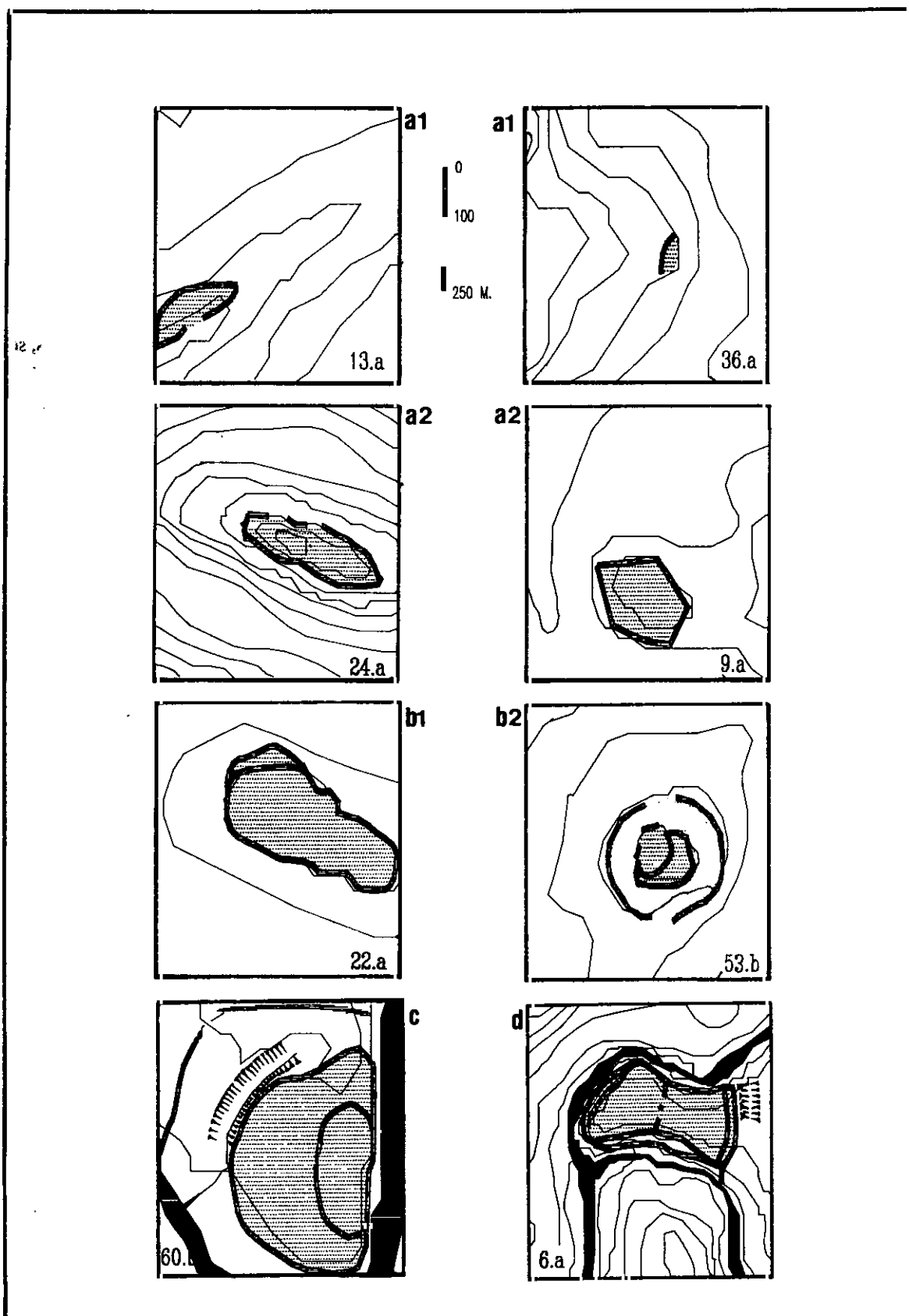


Fig. 46.—AMURALLAMIENTOS: a.1: Un área amurallada incompleta; a.2: Un área amurallada completa; b.1 y b.2: Un recinto principal desdoblado parcial o totalmente; c: Uno o más recintos, con «acrópolis»; d: Dobles o triples recintos adosados.

dad por sí solos, ayudan a potenciar la efectividad de los anteriores siendo en ciertos puntos necesarios, y son buen indicio del poder técnico y económico de sus constructores.

Entre los más conocidos están los fosos y los campos de piedras hincadas.

Los *FOSOS* comienzan a ser cada vez más numerosos, pese a que, por el momento sólo uno está sondeado, en Capote (6.a). Situado en la mitad norte del extremo oriental del castro, da cara a la Fortaleza, de la que está separada por unos seis metros y una probable línea de piedras hincadas. El foso tiene una anchura muy considerable, pues alcanza los veinte metros, por una profundidad excavada de tres metros y medio, que seguramente llegará los cuatro metros en algunos puntos centrales. Su anchura y cercanía al viejo camino que hoy pasa, en paralelo, a escasos metros al Este, hace suponer que pudiera haber sido usado como lugar de paso y acceso controlado (al fin y al cabo el foso acaba en un lateral de la Puerta Central) (fig. 47).

Otros yacimientos con fosos artificiales (pues los naturales, generalmente ríos o riberas son pauta generalizada en la gran mayoría de los asentamientos del Sado-Guadiana inferior) se localizan en los castelos velhos de Cuncres-Monte Novo (60.b), Monte Furado (62.b) o Maribarba (65.b), así como es posible que los hubiese en Los Castillejos 2 (9.a), Mesas do Castelinho (26.a), Miróbriga (27.a), Nertóbriga (31.a), Segovia (39.a), Outeiro do Circo (69.b), Rôxo (72.b) o Ratinhos (104.c). De esta forma, de los 41 poblados aludidos con anterioridad, hay fosos conocidos en cuatro mientras otros ocho presentan indicios topográficos que pudieran incrementar este pequeño grupo hasta alcanzar porcentajes del 29,27 por 100 del total de poblados.

Las barreras de *PIEDRAS HINCADAS*, al estilo de las conocidas en la Meseta Norte y en el Noroeste, están singularmente representadas. Sin foso son las localizadas en el castro del Pico de Aroche (57.b) y en Passo Alto (101.c), en bandas de varias decenas de metros de anchura. En Capote, una sola hilada apareció sobre el borde interior del foso, de forma un tanto «heterodoxa».

En **CONCLUSION**, según lo expresado, y siguiendo las pautas de los modelos expuestos por González Tablas, Arias y Benito (1986, 123-126), podemos considerar que las fortificaciones conocidas en las cuencas del Sado e inferior del Guadiana responden básicamente al *modelo intermedio*, en el que el nivel primario juega un papel primordial pero ayudado del nivel complementario, mientras el nivel de refuerzo, cada vez mejor conocido, estaba limitado a las fortalezas de mayor pujanza económica y técnica.

Dentro de esta categoría se juega con una serie de gradaciones según la entidad de estos dos niveles; en el Castro de la Martela (24.a), el nivel primario es sumamente relevante, aunque las escasas estructuras arquitectónicas (muralla abierta y posible torre o bastión, en extremo) llevan a incluirlo en ella y no considerarlo como *modelo básico*, en el que sólo se documenta el nivel primario (como Atafona -14.a-, Pedra d'Atalaia -35.a- o Pomar -37.a-).

El extremo de la categoría intermedia puede ofre-

cerlo los Castillejos 2 de Fuente de Cantos (9.a), en el que las fortificaciones artificiales se limitan a seguir las curvas de nivel que rodean la colina. Está, por ello, cercano a un *modelo técnico*, aunque por el momento no se han documentado elementos del nivel de refuerzo (por ejemplo, los fosos, que no descartamos).

En una posición intermedia, más definidora del aspecto militar de la arquitectura de esta comarca, están la mayoría de los castrejones y castelos velhos del Sado-Guadiana inferior, con una conjunción más o menos homogénea de los dos primeros niveles. Sin embargo, el uso del terreno es tan fuerte que pueden localizarse zonas de la muralla que responden al modelo «básico», mientras otras, más necesitadas llegan hasta grados «técnicos» (como se ve, excepcionalmente, en el flanco sudoriental o «Cuerpo de Guardia» del castro de Capote).

Por último, cabe citar que los *castella* republicanos, pese a su sencillez constructiva, se encuentran muy próximos, o dentro de los modelos técnicos, con ratio media de 1,25 (siendo dicho modelo menor o igual a 1) entre ocho ejemplos.

#### APROXIMACION A LAS SUPERFICIES OCUPADAS

Habitualmente abordado en los trabajos sobre el poblamiento y las relaciones espaciales de pueblos y comarcas protohistóricas, el estudio de las extensiones de los hábitats ha sido tratado con escasa rigurosidad y envergadura científica, sin duda, a causa de la dificultad de encontrar un conjunto de datos e informaciones de calidad.

Se conocen algunos tratamientos específicos en comarcas del NO y del Valle del Ebro y Guadalquivir (Agrafoxo, 1988; Fernández-Posse y Sánchez-Palencia, 1988; Burillo, 1980; Ruiz y Molinos, 1984), pero las inconveniencias para alcanzar un grado de objetividad válido han sido puestas de manifiesto por Almagro-Gorbea en un interesante trabajo en el que se denuncian los problemas del uso de informaciones y mapas publicados sobre los yacimientos del Nordeste, ibéricos y turdetanos: «Por todo lo dicho resulta que sólo una minoría de casos, que hay que destacar como notables excepciones, ofrecen el tamaño de la superficie del poblado de forma explícita y objetiva» (1987, 22). En el trabajo, no obstante, hay un considerable esfuerzo selectivo y compensador que permite alcanzar conclusiones válidas.

Las mismas dificultades encontramos a la hora de abordar este tema en los ciento treinta y tres yacimientos estudiados. Además de la escasa y heterogénea información sobre las superficies de los yacimientos, y de no poder separar adecuadamente el factor cronológico, dado que no hay excavaciones en extensión, en aquellos casos en los que la topografía y la documentación de muestras superficiales permite una concepción espacial adecuada existe la duda sobre la porción de terreno «intramuros» ocupado para el hábitat o para funciones colaterales (como la estabulación del ganado), o la contemporaneidad de las diferentes del asentamiento.

Cabe sólo observar el desarrollo de la ocupación del hábitat en ciudades romanas como Pompeya para reconocer su variabilidad y, por ello, la incongruencia de

querer alcanzar una concepción de hábitat estático en lo que se refiere a su extensión intra o extramuros.

No obstante, no hemos querido eludir un intento de aproximación a los hábitats prerromanos de la región, dado que creemos que puede aportar conclusiones importantes, aunque muy genéricas, en especial a la hora de establecer las pautas de coordinación-subordinación de los asentamientos entre sí.

Por último, un asentamiento cuyos restos alcanzan las 20 hectáreas debió responder a funciones y categorías diferentes a otro que sólo ocupase 3 hectáreas, aunque de la veintena de hectáreas sólo se utilizaran tres o cuatro para el uso estricto del hábitat.

Metodológicamente, siguiendo las pautas establecidas por Almagro-Gorbea en el citado artículo, hemos tenido en cuenta tres tipos de información en origen:

1. Las publicadas sobre la extensión de los poblados.
2. La confirmación de estas informaciones sobre planos catastrales a escalas 1:500, 1:1000 y 1:5000, cuando hemos tenido la posibilidad de su manejo.
3. La homologación de estos datos con el resto por medio de su confrontación a una escala menor, 1:25.000, con una escala de trama milimétrica (2mm2:50 m2).

Con todo, a fin de acercarnos más a unos conceptos objetivos, hemos preferido utilizar vectores a cantidades espaciales concretas para el desarrollo del análisis. De esta forma se barajan tres dimensiones: la superficie mínima ocupada (sm), la máxima (SM) y la que creemos con indicios que acusen la mayor probabilidad de uso (SI), que en muchos casos coincidirá con la mínima o la máxima (fig. 48.2).

Los resultados alcanzados en vectores mínimo-máximo, por una parte, y en dimensiones «idóneas», por otra, serán confrontados de manera que sirvan para optimizar la información final.

El tratamiento analítico se ha aplicado a los 112 yacimientos con ocupación o materiales prerromanos reconocidos.

Se excluyen, de entrada, los 21 casos probables. Pero, además, de las 112 estaciones arqueológicas, debemos descontar 10 necrópolis (aisladas), 2 cuevas, 1 santuario aislado (São Miguel da Mota), 9 poblados bajo poblaciones modernas o medievales (Serpa, Setúbal, Beja, Elvas, Moura, Cola, São Vicente Degebe y Odemira), 4 *castella* prerromanos de los que desconocemos la planta general y 21 asentamientos que no hemos podido delimitar con seguridad. Quedan 65 unidades válidas a las que, en distinto grado, hemos calibrado su extensión superficial. Incluso, algunos de éstos, ocultos bajo ruinas medievales y romanas, se han estudiado con sumo cuidado, delimitando las zonas con aparición de materiales prerromanos del resto del área ocupada.

En ciertos casos, como en la Alzacaba de Badajoz (4.a) el número y dispersión de los sondeos permiten realizar este cálculo con facilidad. En Garvão (16.a), Jerez (19.a), Miróbriga (27.a), Myrtilis (29.a), Nertóbriga (31.a), Salacia (38.a) y Outeiro do Circo (69.b) sólo la ayuda proporcionada por una orografía destacada ha permitido una aproximación relativa al área prerromana.

El agrupamiento de estas superficies idóneas (SI) nos muestra cómo en las cuencas del Sado-Guadiana inferior puede considerarse como predominante el tipo de hábitat de pequeña extensión, cuya superficie oscila entre 0.5 y 3 hectáreas (p). En este grupo se encuentran 33 de los 65 casos, conformando el 50.76 por 100 del total. Tan importante concentración contrasta con la escasez de poblados con más de 7 hectáreas y la falta de los que superen las 8 hectáreas (fig. 48).

Si se analiza el grupo mayoritario, con los asentamientos entre 0,06 y 2,9 hectáreas, se observa que en el tramo menor, inferior a una hectárea, se localizan aquellos *castella* romano-republicanos cuyo estado de excavación permite tener un concepto de su extensión general: Manuel Galo (23.a), con 0,11 hectáreas; Chaminé de Cabeças (0,12 ha.); Castelinho dos Mouros (0,13 ha.); Castelo da Lousa (0,25 ha.); Vale de Mértola (0,32 ha.).

Junto a ellos, pero en el otro extremo de la complejidad constructiva, localizamos los pequeños poblados sin murallas, ni grandes construcciones, o con indicios de una breve ocupación de la que quedaron escasos restos: buenos ejemplos de ellos son los poblados de Corvo I (10.a), Pedrão (36.a), Neves I (33.a), Pedra d'Atalaia (35.a), Pomar 1 (37.a) o Azenha da Misericórdia (48.b).

El núcleo más homogéneo y numeroso se encuentra, sin embargo, entre una y tres hectáreas (p), correspondiendo en su mayoría a asentamientos en espigón fluvial y colina (tipos II y III).

Más allá, un conjunto de poblados que, a raíz de los resultados de la muestra, debemos considerar intermedios (m) oscilan entre las 3 y las 4,9 hectáreas, con una representación importante aunque en clara reducción (12 casos con el 18,46 por 100 del total). Son típicos «castros fluviales» (lám. 28.1).

Por último destacamos un grupo de asentamientos grandes (G), con una concentración especial en los de 6 a 6,90 hectáreas. Si se analiza la cronología de este grupo, se observará que seis de los trece casos corresponden a yacimientos con ocupaciones romanas, medievales y/o modernas posteriores (Outeiro do Circo -69.b-, Sierra del Coto-Nertóbriga -31.a-, Cerro del Guruviejo -64.b-, Castillo de Mértola -29.a-, São Bartolomeu do Outeiro -74.b- y La Alcazaba de Badajoz -4.a-) efecto que, pese a las medidas de corrección aplicadas, puede ser causado por el desarrollo posterior aunque, también, por una ampliación del hábitat prerromano.

De todas formas, el panorama general dibujado en los gráficos de la figura 48.3/4 se muestra como claramente significativo cuando se compara con estudios de otras regiones peninsulares de entidad similar. No destacando los trabajos sobre los castros gallegos que, a menudo se centran en comarcas de mucho menor extensión, aunque suele constatarse una clara disminución de las extensiones superficiales conforme se penetra hacia el interior septentrional (Carballo Arceo, 1990, 169), el referido estudio de Almagro-Gorbea pone de manifiesto cómo las grandes extensiones prototípicas de ciertos hábitats turdetanos quedan muy alejadas de nuestros poblados «grandes». En este sentido, el panorama del Sado-Guadiana está mucho más próximo al grado de

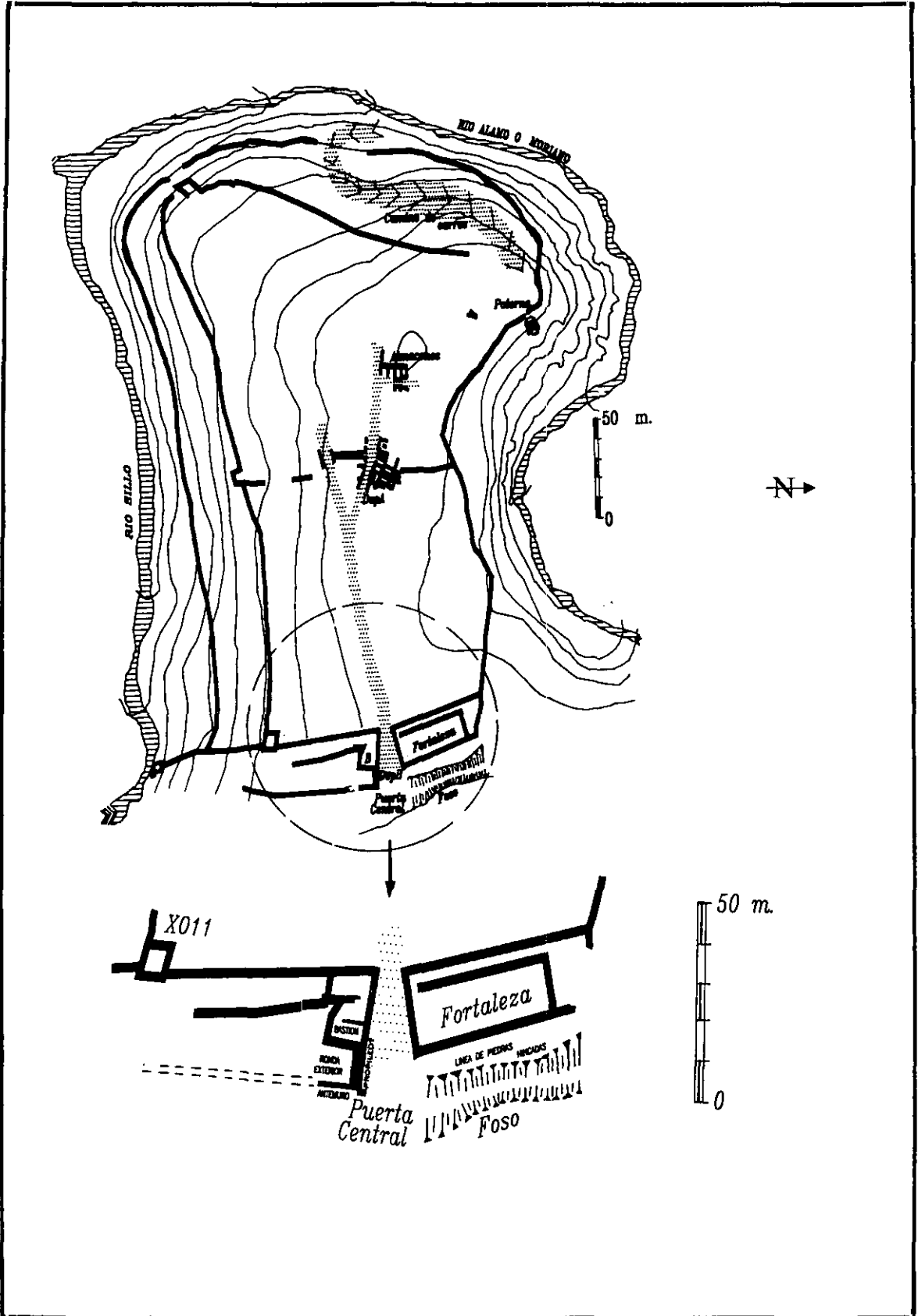


Fig. 47.—Plano y detalle de las defensas del Castrejón de Capote. Tramos en negro: lienzos descubiertos.

Nº	YACIMIENTO	SUP. PUBLICADA	SM	sm	SI
1.a	Atafona	—	2.00	0.80	1.50 ha
3.a	Azougada	—	6.00	4.00	4.50 ha
4.a	Badajoz	—	—	—	5.25 ha
5.a	Belén	—	—	—	2.80 ha
6.a	Capote	3.00 (Berrocal, 1989)	—	—	3.20 ha
8.a	Castañuelo	1.00 (Del Amo, 1978)	1.80	0.75	1.00 ha
9.a	Castillej.	2.23 (Fdez. Cor, 1888)	6.70	2.23	3.00 ha
10.a	Corvo I	0.10 (Maia/Cor, 1985)	—	—	0.06 ha
12.a	Ch. Cabeças	—	—	—	0.12 ha
13.a	Chibanes	—	—	—	2.00 ha
16.a	Garvão	3.00 (Beirão., 1985)	3.00	2.00	2.50 ha
19.a	Jerez	—	3.75	1.50	3.00 ha
21.a	Lousa	0.25 (Paço/Baçaõ, 68)	—	—	0.25 ha
22.a	Manchanga	—	4.50	3.50	4.25 ha
23.a	Manuel Galo	—	—	—	0.11 ha
24.a	Martela	—	1.87	1.35	1.87 ha
27.a	Mirobriga	1.50 (Biers, 1988)	2.50	1.00	2.00 ha
28.a	Cast. Mouros	—	—	—	0.13 ha
29.a	Myrtilis	—	9.00	5.00	6.00 ha
31.a	Nertóbriga	—	8.75	2.00	7.00 ha
33.a	Neves II	0.10 (Maia/Cor, 1985)	—	—	0.18 ha
35.a	Pedra d'Ata.	—	1.00	0.35	0.35 ha
36.a	Pedrão	0.12 (Soares/Sil, 78)	—	—	0.12 ha
37.a	Pomar 1	—	1.00	0.25	0.50 ha
38.a	Salacia	—	3.00	2.50	2.00 ha
39.a	Segovia	3.55 (Gamito, 1988)	5.50	3.00	5.00 ha
42.a	Cast. Serra	—	1.50	1.30	1.30 ha
44.a	Vaiamonte	7.88 (Gamito 1988)	—	—	7.50 ha
45.a	Vale Mértola	—	—	—	0.32 ha
46.a	Veiros	4.00 (Arnaud, 1970)	4.50	2.50	3.75 ha
47.b	Aguiar	—	2.50	1.75	2.00 ha
48.b	Azenha	—	—	—	0.75 ha
51.b	Cantamento	—	—	—	2.68 ha
53.b	Castejón B.	—	2.25	0.06	1.50 ha
54.b	Castillejo	—	—	—	1.50 ha
55.b	Cerro del Castillo	—	—	—	2.50 ha
57.b	Pico Castillo	—	5.00	2.50	3.75 ha
58.b	Castrejón V.	—	4.00	2.50	3.00 ha
59.b	Cuncos	—	6.00	3.00	4.00 ha
60.b	Cuncres	—	7.50	2.00	4.00 ha
63.b	Giraldo	—	4.00	2.00	2.50 ha
64.b	Guruviejo	—	10.00	4.50	6.50 ha
68.b	Murado	—	8.00	6.50	6.50 ha
69.b	Outeiro Circo	—	15.00	5.00	8.00 ha
72.b	Róxo	—	—	—	1.75 ha
74.b	São Bartolomeu	—	6.50	5.00	6.00 ha
75.b	San Pedro	—	3.75	2.25	2.25 ha
76.b	San Sixto	—	2.25	1.00	1.00 ha
80.b	Viçosa	—	—	—	1.50 ha
81.c	Adiça	—	9.50	4.00	4.50 ha
82.c	Alandroal	—	8.00	5.00	6.00 ha
84.c	Amuro	3.37 (Gamito, 1988)	—	—	3.50 ha
86.c	Baldío	2.15 (Gamito, 1988)	—	—	2.50 ha
88.c	Carreira	5.70 (Gamito, 1988)	—	—	6.00 ha
94.c	Chichorro	1.82 (Gamito, 1988)	—	—	2.00 ha
100.c	Necessidade	—	—	—	5.00 ha
101.c	Passo Alto	—	8.50	5.00	6.50 ha
103.c	Quixola	1.75 (Gamito, 1988)	—	—	2.00 ha
106.c	Rico	2.33 (Gamito, 1988)	—	—	2.00 ha
108.c	Ruivo	4.36 (Gamito, 1988)	—	—	4.50 ha
109.c	Safara	1.98 (Gamito, 1988)	—	—	1.98 ha
110.c	Safra	0.26 (Gamito, 1988)	—	—	0.50 ha
112.c	Sete Matos	1.95 (Gamito, 1988)	—	—	1.95 ha

«urbanización» del mundo ibérico septentrional y celtibérico, que al ibérico meridional, donde la presencia de pequeñas ciudades con más de diez hectáreas es notoria (Almagro-Gorbea, 1987, 28-31).

Al fin y al cabo, reflejo de tales planteamientos serán el número y la magnitud de las ciudades romanas de la Lusitania. Ninguna de las meridionales, con excepción de Augusta Emerita y quizás Olisipo, podrá considerarse algo más que una pequeña ciudad del Imperio e incluso las que alcancen fama merecida, como Salacia (38.a) o Myrtilis (29.a), o las que disfruten de los beneficios de la categoría colonia, como Beja (49.b), difícilmente escaparán a tal consideración. Tal perspectiva no hace más que confirmar el párrafo de Estrabón en el que recuerda que los Célticos habitan en aldeas (*Geog.*, III, 2, 15) y la enumeración de «oppida» plinianos como los asentamientos más numerosos de la Lusitania.

Sin embargo, el estudio de las superficies de los poblados muestra otro interés, cuyo ámbito geográfico se limita a la región cuestionada. Su valía, como pauta de aproximación a las relaciones de coordinación o subordinación de los poblados entre sí, ha permitido observar una distribución espacial en la que los cauces de los ríos y arroyos tienen su importancia como vínculos de las agrupaciones de los poblados (fig. 48.4).

Así los 65 casos útiles han constatado nueve agrupaciones dominadas por los poblados mayores de Vaia-monte (A) y Carreira (B), asociados a los extremos de los ríos Sarraia y Caia, divisoria de aguas de las cuencas del Tajo y Guadiana; Necessidade (C), en la divisoria occidental entre el Tajo y el Sado; São Bartolomeu de Outeiro (D) y Castro Murado (E), en la septentrional entre el Sado y el Guadiana (ríos Xarrama y Degebe); Guruviejo (F) y Nertóbriga (G), en las riberas septentrional y meridional del Ardila; Passo Alto (H), en la divisoria entre la ribera oriental del Guadiana y la occidental de su afluente Chanza; y Circo (I) y Mértola (H), en los límites meridionales entre el Sado y Guadiana (ríos Rôxo y Cobres).

Entre estas agrupaciones aparecen poblados mayores aislados, como Badajoz (a) o Alandroal (b); o menores asociados, como los Pedrão y Chibanes (e) o Miróbriga y Pedra d'Atalaia (d). En estos casos pueden reflejar la carencia de conocimientos sobre las superficies de los poblados vecinos.

## ORGANIZACION Y ORDENACION INTERNA DEL HABITAT

Poco se puede decir sobre el tipo y el grado de desarrollo «urbano» en estos poblados. La escasez de las superficies excavadas impide conocer esquemas básicos en la naturaleza de las calles, la disposición de las casas o la presencia de espacios abiertos, de uso público o no. Sólo en casos excepcionales de Capote (6.a), el Castañuelo (8.a), Los Castillejos 2 (9.a) o Pedrão (36.a) la información permite tener ciertas ideas sobre sus planimetrías aunque, por otra parte, con tan escasa muestra difícilmente pueden lograrse conclusiones generales.

Con estos datos y la posible evolución interna del hábitat individual podríamos barajar tres niveles de orga-

nización y ordenación del «urbanismo» en el Sado-Guadiana protohistórico:

a) **Básico:** con estancias de planta redonda, elipsoidal o rectangular, adaptadas al terreno base rocoso, del que en ciertos casos aprovechan los afloramientos, abrigos y covachas como paredes y ampliaciones de las habitaciones, mediante la talla de la roca. Conocemos estas labras en el Cantamento de la Pepina (51.b), el Castrejón de Bodonal (53.b) o en el castro de La Martela (24.a), mientras que las habitaciones con muros curvos, en planta, se documentan en el poblado de Neves II (33.a), el Castillo de Jerez (19.a) y la Alcazaba de Badajoz (4.a), siempre en condiciones singulares que no permiten confirmar su contemporaneidad ni el grado de representatividad de su presencia (fig. 37.1).

Tampoco sabemos si estas construcciones son reflejo de una ordenación general del hábitat, pues pudieran ser estructuras singulares como ocurre en los poblados de El Raso y Tejada la Vieja (Fernández Gómez, 1991, 47; Fernández Gómez, 1986; Fernández Jurado, 1989). No obstante, es coherente suponer la existencia de un tipo de hábitat básico, donde la adaptación al subsuelo marca la pauta principal y explica los claros reaprovechamientos reconocidos en las rocas del Cantamento de la Pepina, Sierra de La Martela o, quizá, en el importante castro de Monte Murado (68.b).

Desconocemos el momento al que adscribir este tipo de poblamiento, puesto que aún no se conoce en grado suficientemente, pero a juzgar por los materiales del Castillo de Jerez (fase V) y Badajoz, los contextos indicarían momentos iniciales en la ocupación de estos enclaves o, incluso, como apunta Neves II, a períodos anteriores. No obstante, es claro que este tipo de planteamiento planimétrico es atemporal y, en casos marginales (económica, social o culturalmente hablando) alcanzaría y perduraría con la Romanización.

b) **De acomodo:** con un «protourbanismo» definido por las concentraciones de estancias, caóticamente unidas entre sí, con plantas trapezoidales y cuadradas, rectangulares o subrectangulares, por sus ángulos curvos (fig. 37.2). Está claramente documentado en el Castañuelo (8.a).

Es un grado de mayor complejidad respecto al modelo anterior, del que básicamente mantiene las mismas directrices aunque se observa un aumento del espacio ocupado, de la «especialización» de las estancias y de las mejoras técnicas.

Quizá el único yacimiento que nos permita acercarnos a esta organización interna de los asentamientos sea El Castañuelo, puesto que su excavación llegó a documentar hasta doce estancias y por tanto permite una visión parcial más extendida. Según Del Amo (1978) las habitaciones no se presentaban como casas de recinto independiente, dispuesto hacia una calle, sino que están enlazadas o intercomunicadas, de forma que el acceso se realiza de una a otra habitación por puertas comunes. La organización «urbana» resultante muestra las viviendas, no alineadas a lo largo de la calle, sino como núcleos independientes, con un acceso común al que se abren las estancias. Uno de estos núcleos sería el excavado.

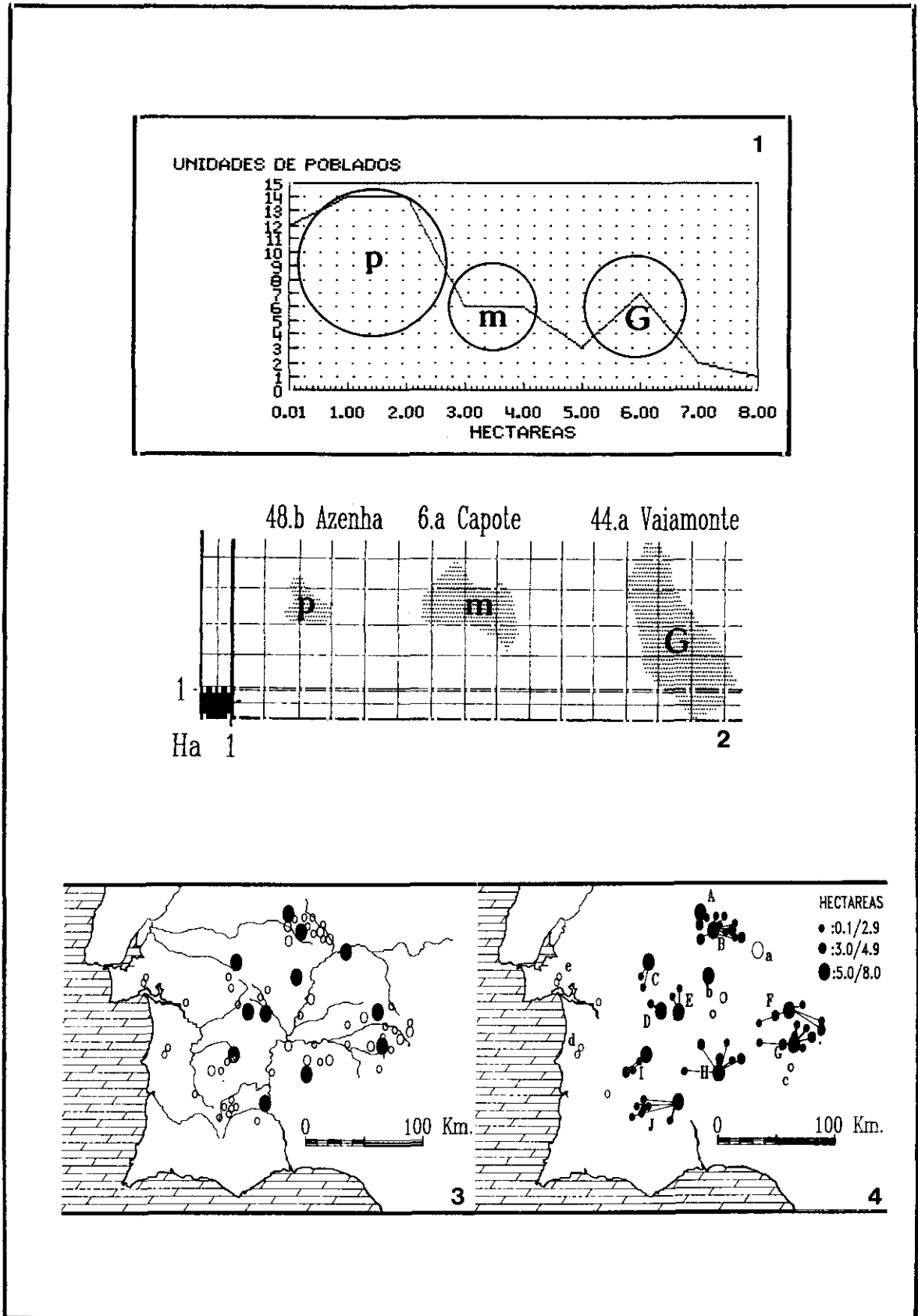


Fig. 48.— 1-2: Dispersión de poblados por superficie ocupada: p (pequeños), m (medianos), g (grandes); 3: Dispersión de los poblados en relación con las corrientes fluviales; 4: Probables relaciones entre poblados según sus dimensiones (VMP).



c.1 y 2) **Organizado:** con desarrollo de la planta rectangular, integrada, más o menos ordenadamente en casas que a su vez se coordinan entre sí mediante la apertura a calles rectas o de espacios abiertos centrales.

Este tipo de planta se conoce en dos ejemplos en diferente grado de desarrollo: Pedrão (36.a) y Capote (6.a).

El primero articula sus viviendas siguiendo el trazado de su pequeño lienzo de muralla que, a su vez, sigue fuertemente condicionado por la morfología del subsuelo. En el interior, el espacio de comunicación presenta la forma de una sencilla plaza o «calle» alargada. Aunque el grado de complejidad en la ordenación no es muy alto, el mismo concepto regularizador de las estancias representa una concepción del espacio muy diferente a las de los niveles básicos y de acomodo (fig. 37.3). Así podemos considerarlo dentro de las concepciones que plantean el uso regularizado de calles como los citados espacios de comunicación, definiendo un nivel que podríamos considerar de «protourbano», en cuanto a sus estructuras.

En Capote, aparece en sus fases II y III, fechado desde el siglo IV a. C. en adelante. Tampoco en este modelo se abandona la acomodación al subsuelo, pero el grado de organización alcanza cotas desconocidas en los anteriores (fig. 37.4; 49).

El espacio comunitario se articula en calles longitudinales, paralelas y convergentes, que se comunican con pequeños callejones transversales (de los se conocen dos), medianerías (que a su vez servirán de auténticos canales de drenaje), y con la probable formación de pequeñas plazas, como se intuye del sentido convergente de las dos calles principales excavadas (figs. 47 y 49; lám. 29.1).

Es probable que las diferencias con los modelos de espacio central sean debidas a una importancia menor de ciertas actividades económicas, como la ganadería, pero también puede reflejar un tipo de asentamiento más complejo y de ocupación más duradera, como parecen ser estos casos.

Lo acabado de exponer no son más que unas hipótesis iniciales de trabajo, primeras líneas de una investigación sobre la génesis del urbanismo.

Aunque las fechas puedan parecer un tanto tardías, si partimos desde lo conocido en las tierras mediterráneas peninsulares, no lo serán tanto si se compara con otros ámbitos, en el Occidente Peninsular. En este punto queremos destacar, igual que al hablar de las defensas, que las fechas indicadas no pueden ser usadas como estrictos índices cronológicos (El Castañuelo, siglos V-IV a. C.; Pedrão, siglos II-I a. C.; Capote, II-III, siglos IV-II a. C.).

## RELACIONES CON EL ENTORNO: DOMINIOS SOBRE RECURSOS CRITICOS

### ESTIMACION DEL ENTORNO DIRECTO.

Chisholm (1968) demostró en un amplio estudio sobre poblados medievales británicos que las restricciones en la movilidad poblacional pueden limitar las distancias eficaces para la explotación del suelo desde un nú-

cleo determinado. Estas distancias entre villas del Medievo oscilaban entre 1,5 y 4 kilómetros. Más allá era más eficaz crear un nuevo asentamiento.

No cabe duda que para aproximarse a las distancias medias de dominio del entorno de las poblaciones prerromanas del Suroeste se necesita una carta arqueológica mucho más completa que la que poseemos para este ensayo. Sin embargo, ni aún teniendo tal carta es fácil determinar estas distancias, pues están condicionadas por los momentos de expansión demográfica externa o interna, por el desarrollo de la competencia del suelo, las capacidades técnicas y económicas, etc. (Hodder y Orton, 1976, 229-236).

Para el entorno arable, la estimación de Hall y Hutchings (1972, 15-16) de 1,5 kilómetros de término medio dominado por los poblados de la Edad del Hierro en Bedfordshire parece ser excesivamente amplia según los cálculos de Bradley (1978, 22) pero, como este mismo autor acepta, queda muy reducida si los asentamientos son fundamentalmente de economía ganadera.

Otros factores que deberían barajarse, si tuviéramos un caudal informativo suficiente, es el conocimiento de la extensión y evolución de los poblados, el alcance visual, la accesibilidad de los terrenos (grados de pendientes y barrancos, presencia de corrientes fluviales y masas forestales, etc.), la existencia de recursos críticos y/o las concentraciones de recursos generales, etc.

Dentro de las posibilidades limitadas de este ensayo hemos jugado con todos los factores citados para la elaboración de un sistema que nos permita acercarnos, al menos bajo hipótesis de trabajo, a estas distancias medias.

Se ha tomado como base la velocidad del andar humano, determinada en 5 km./h. en terreno llano y sin accidentes. Se trata de una medida arbitraria que ya fue adoptada en algunos de los más conocidos análisis de Arqueología Espacial, como el Site catchment analysis de Vita-Finzi y Higgs (1970, 1-37; Vita-Finzi, 1978). Sin embargo, es evidente que este resultado está determinado por factores humanos y ambientales que lo restringen, o aumentan, con la intervención de medios de locomoción como los animales de grupa y tiro.

La distancia recorrida en nuestro planteamiento inicial exige una inversión máxima de dos horas diarias para la ida y vuelta, tiempo que nos parece de máxima eficacia al permitir un constante contacto entre el núcleo de población y su hinterland, sin invertir un tiempo superior al 20 por 100 de las horas de luz diaria. Un territorio con necesidades de dominio y explotación más dilatadas en el tiempo, como suelen ser las actividades ganaderas y mineras, puede ser abarcado en un radio de dos o más horas de viaje, que se duplican si éste exige la vuelta diaria.

Como mera hipótesis de trabajo que no pretende ser dictaminante en sentido alguno, se han barajado los factores del medio físico para la modificación de esta distancia recorrible a pie en condiciones ideales (que a caballo o en carro suelen mejorarse). El *grado de pendiente* del relieve, así como la existencia de barreras tales como el *cruce de ríos o arroyos torrenciales, barrancos o bosques*, son factores que sin duda influyen en la restricción de este dominio y que, en cierta medida, aún pueden va-

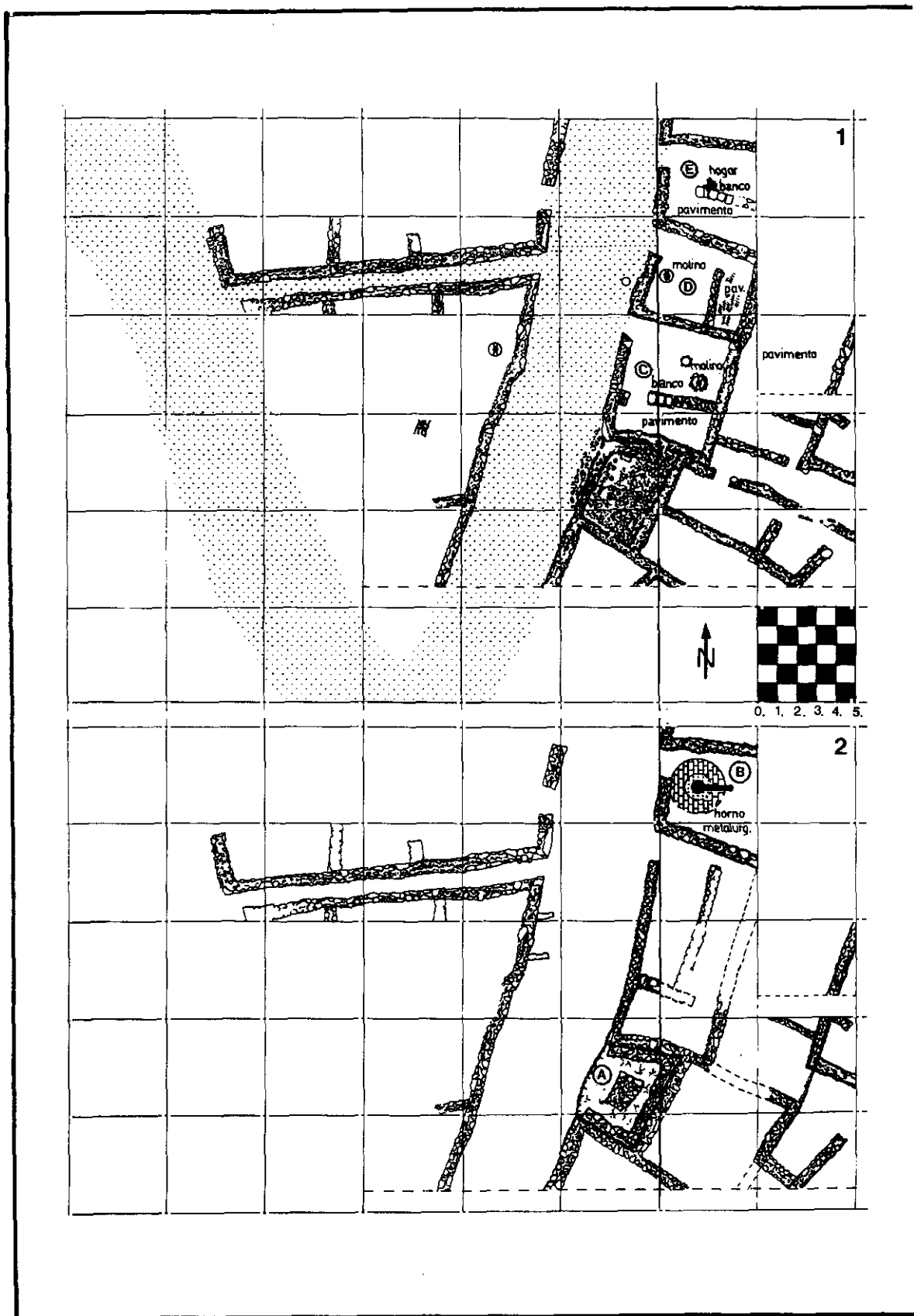


Fig. 49.—Sección central excavada del castrajón de Capote, con desarrollo de la fase 2 (1), fechable en la segunda mitad del siglo II a. C., y 3/4 (2), a partir del siglo V a. C.

lorarse (dudosa es la eficacia del uso de las masas forestales actuales como reflejo de las protohistóricas, por mucho que el estudio general de la Biogeografía hiciera presumir escasos cambios).

No ocurre igual con los factores ambientales y humanos, como el *clima imperante*, el *cuerpo humano* y la *organización* encargada de realizar las labores de subsistencia en el entorno o *las mismas actividades en sí y el lastre de material* a transportar o las necesidades de terreno que estas conllevan. El grado de tecnología abordable, como el *uso de caballerías o del carro*, es otro factor de igual importancia.

Hemos barajado, por tanto, los tres primeros factores: el grado de pendiente del relieve, los ríos y arroyos de importancia y la existencia de fallas o barrancos y se ha restringido el área de estudio a las dos zonas mejor conocidas: la cuenca central de la Cuenca del Ardila, en los confines meridionales de la provincia de Badajoz, y la comarca alentejana de la confluencia Sorraia-Caia, divisoria entre el Tajo y el Guadiana. En ambas, con superficies similares (1712 y 1864 km<sup>2</sup>, respectivamente), se han localizado una quincena de poblados prerromanos.

De las citadas zonas, a escala 1:200.000, se han realizado sendos Mapas Comarcales Temáticos MCT1 y 2 (figs. 50-51) en los que un milímetro corresponde a doscientos metros recorridos. Los 25 milímetros de radio en torno a cada yacimiento, que equivalen a los 5 kilómetros del postulado inicial, disminuyen según el grado de pendiente y los obstáculos del relieve.

El primer factor, en el caso español, se ha extraído del Mapa de Pendientes publicado en la Explicación al Mapa Provincial de Suelos (1972) según el cual se han dividido en cuatro grupos, menores al 50 por 100, es decir, accesibles al andar humano.

En la comarca portuguesa, según las Hojas a escala 1:25.000 y 1:50.000 de la Carta Corográfica de Portugal, se ha intentado adecuar los baremos españoles para conseguir un resultado cartográfico unificado. Todos los terrenos del entorno de un yacimiento incluidos dentro de un grupo de pendientes superior a otro, implican una disminución de 1 milímetro en el área abarcada, es decir, una distancia de 0,2 kilómetros a restar de cada uno de los 5 kilómetros. Igual se ha actuado con las corrientes fluviales y barrancos.

Para una mejor distribución en círculo del entorno del asentamiento, se ha dividido la zona circundante en ocho sectores de 45 grados a los que se ha aplicado, individual y acumulativamente por cada kilómetro, el baremo descrito.

De esta manera se logra la delimitación de áreas irregulares en torno a los poblados que, según creemos, responden, más que a la distancia recorrible en una hora, al *grado de accesibilidad al entorno y desde el entorno directo al poblado*. Este dato resultará de especial interés en el estudio de las relaciones entre poblados y sirve, al menos, para aproximarse eficazmente a la demarcación óptima del entorno inmediato. Las distancias por término medio obtenidas tras la aplicación de estas directrices son de 3,35 y 2,88 kilómetros para el Ardila y Sorraia/Caia, respectivamente, longitudes que parecen aceptables (dentro de la relatividad que les concierne la insuficiencia del método usado).

#### Zona 1: Cuenca central del río Ardila, Badajoz.

Yacimiento	1	2	3	4	5	6	7	8	TM
5.a	4.4	—	—	5.0	4.4	3.8	3.4	3.8	4.1
6.a	2.8	3.0	2.8	—	—	—	2.8	3.0	2.9
19.a	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
24.a	3.8	3.4	2.6	3.0	2.8	2.2	2.4	4.4	3.0
31.a	5.0	5.0	3.4	3.0	—	2.8	3.2	4.4	3.8
52.b	3.6	3.0	2.8	2.8	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
51.b	3.8	3.4	2.8	3.2	4.0	4.0	3.2	3.0	3.4
53.b	4.2	3.8	4.8	4.6	5.0	5.0	5.0	4.3	4.5
64.b	3.4	4.0	4.2	4.0	4.0	4.0	3.6	2.6	3.7
75.b	4.0	3.8	3.6	2.8	2.8	3.0	2.3	2.3	3.0
91.c	2.8	2.0	2.0	2.0	2.8	—	3.0	2.8	2.5

Distancia por término medio:

3,35 kilómetros entre 2,5 y 4,5 kilómetros

Zona 2: Cuenca del Caia y Alta del Sorraia (R. Grandes, etc.).

Yacimiento	1	2	3	4	5	6	7	8	TM
39.a	3.2	—	—	4.0	4.0	3.0	2.6	2.6	3.23
44.a	3.0	2.4	2.0	3.0	—	—	—	—	—
46.a	2.6	2.8	2.4	2.8	2.4	2.8	2.8	2.0	2.58
82.c	1.8	2.0	2.6	—	—	1.8	1.4	1.2	1.80
84.c	3.0	2.8	2.0	2.8	3.0	3.2	3.6	1.6	2.75
86.c	2.8	1.8	2.2	3.0	3.8	3.2	2.0	2.6	2.68
88.c	3.0	2.6	2.2	2.4	2.8	2.8	2.4	2.4	2.58
94.c	3.4	2.6	3.0	3.6	4.2	3.8	3.8	3.6	3.50
95.c	1.8	2.0	2.6	1.6	1.8	1.8	2.4	2.6	2.08
103.c	2.6	1.8	2.8	2.6	3.0	3.4	3.8	2.8	2.85
106.c	2.8	2.4	2.8	3.4	2.2	2.6	2.6	2.2	2.63
108.c	2.4	3.0	2.6	3.4	3.0	3.0	3.8	3.2	3.05
109.c	3.0	2.8	2.8	3.8	3.8	3.6	3.0	3.2	3.25
110.c	4.0	4.6	4.0	4.2	3.6	4.4	4.8	4.2	4.23
112.c	2.6	2.0	2.2	2.2	2.2	1.8	2.0	3.4	2.30

Distancia por término medio:

2,88 kilómetros entre 1,8 y 4,23 kilómetros

Si se quiere extrapolar alguna consecuencia de la diferencia entre ambas, esta pudiera relacionarse con una cierta mejor predisposición de la segunda zona para la agricultura frente al predominio de las actividades ganaderas y mineras de la cuenca del Ardila. La afirmación, apoyada por la relación río-poblado que, en el caso del Sorraia-Caia es de una clara ocupación de los valles fluviales, parece ser corroborada por los restos arqueológicos y las vocaciones del terreno (véanse los apartados correspondientes), aunque debemos indicar que tales diferencias son escasamente apreciables y, finalmente, poco significativas.

Tomando estas medidas como término medio flexible para los radios que abarcan el entorno directo se han estudiado los principales recursos económicos que que-

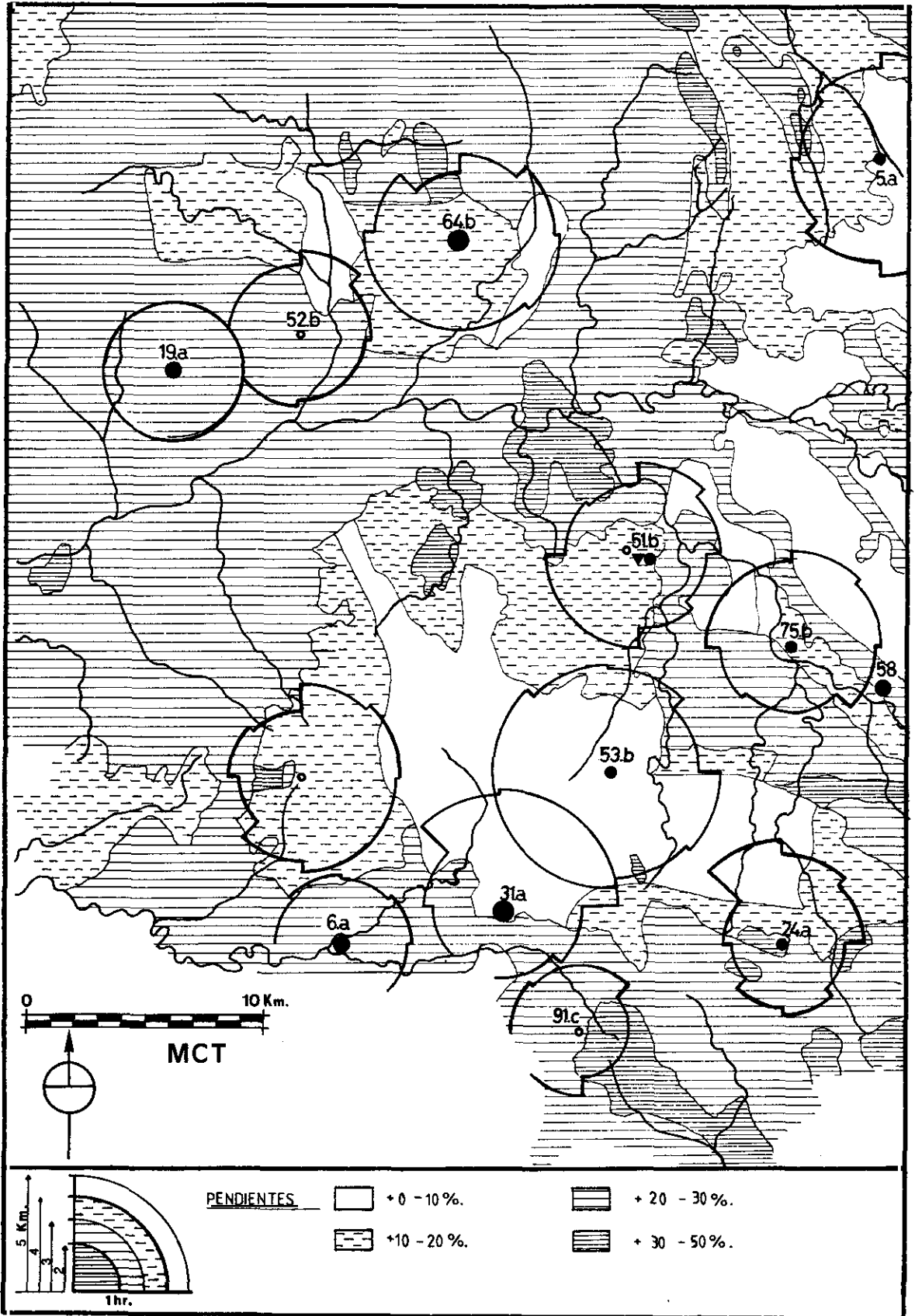


Fig. 50.—Entornos inmediatos: comarca central del Ardlá.

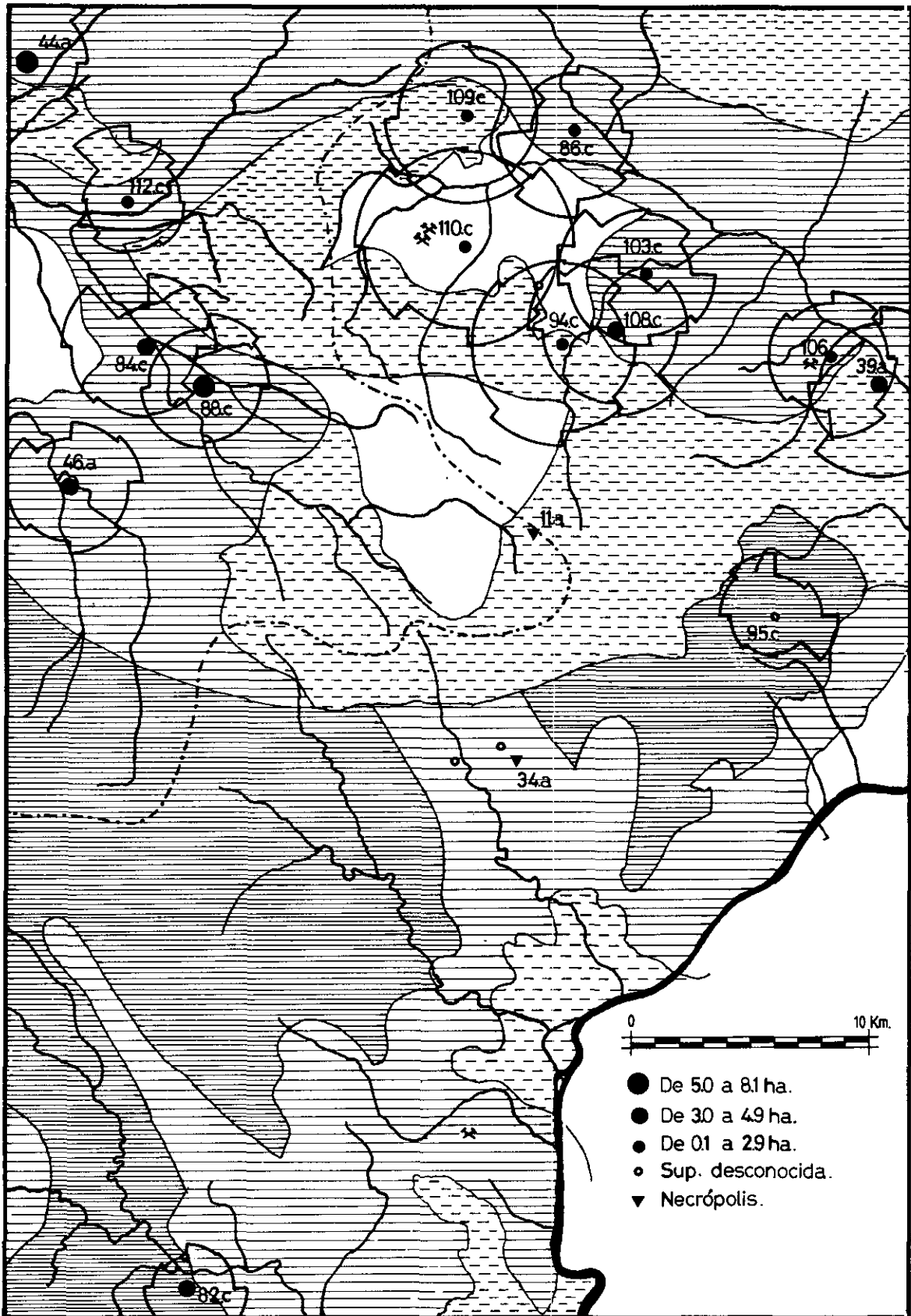


Fig. 51.—Entornos inmediatos: comarca del Caia-Sorraia.

dan englobados en ella, mediante mapas a escala 1:25.000, en algunos de los yacimientos mejor concidos (figs. 50-51; láms. 18-24), lográndose los resultados que se exponen previamente.

La cartografía e informaciones complementarias proceden de las Hojas 1:25.000 y 1:50.000 del Mapa Topográfico Nacional de España y de la Carta Corográfica de Portugal.

Todas ellas fueron aplicadas a escala 1:25.000.

Las equidistancias en cotas de nivel son de 10 metros (MTdeE) y 12,5 metros (CCP).

Los perfiles se han realizado en la proporción 1:2,5 (MTdeE) y 1:2 (CCP).

Las tablas indican las distancias en kilómetros abarcada en los ocho sectores por asentamiento estudiado, localizados de derecha a izquierda (figs. 50-51).

## RECURSOS HIDRICOS

En general, se observa una inmediata relación entre las fuentes de agua y la elección del lugar a ocupar. Fuera del necesario abastecimiento hídrico para toda población, las comarcas del Sado-Guadiana cuentan con un importante factor «colonizador» sobre los cauces de los ríos, tal como se observó en la notable representación de poblados en «espigón fluvial» (tipo III).

Pero, asimismo, el estudio de los emplazamientos sirvió para conocer que los poblados eligen mayoritariamente lugares en altura, por lo que el abastecimiento de aguas, por cerca que estén puede resultar problemático fuera de las regiones más húmedas. Aunque hay amplias extensiones en las que se recogen, en la actualidad, más de 1.000 mm<sup>3</sup> por año, cantidad que las catalogaría como húmedas, es claro que en las tierras del interior se sufre un fuerte estiaje, que si bien se limita a los meses de julio y agosto, tiene el suficiente grado de continentalidad como para poner en apuros a una población que se sitúe en altura.

Este inconveniente parece enmendarse por las abundantes aguas subterráneas del lugar que permiten la elección de cerros con fuentes que, si bien hoy pueden estar secas, no lo han estado hasta hace poco tiempo, tal como se observa por el registro histórico de los abastecimientos de las poblaciones actuales (es un hecho generalizado la sustitución de la explotación directa de manantíos por el uso de embalses).

*A fuentes (\*) como las de Capote, Jerez, Castillejo de Oliva o el Castrejón de Valencia hay que sumar, no obstante, las oquedades, al parecer excavadas en roca y abiertas a cielo raso, que hoy están cubiertas de piedras a modo de majanos.*

*La documentación principal de estas obras la ofrece el castro de la Martela (24.a), donde hasta hace poco tiempo hemos podido observar el arranque de unas escalinatas, también talladas en la roca madre que conducían hacia el centro de la oquedad. La posibilidad de que se trate de una gran cisterna o «aljibe» superficial, para la recogida de las aguas de lluvias, no debe ser descartada, dado que el poblado está localizado en un lugar muy escarpado y que, por tanto, bien emplazado pueden recolectar una notable cantidad de litros en poco tiempo.*

Parece claro que algún tipo de «aljibe» debió existir en

estas fortificaciones en altura, similares a los documentados por Bernier y Fortea (1970) en las torres de la Bética cordubense. Otros asentamientos, en llano o sobre pequeñas colinas, no parecen haber tenido estas necesidades, especialmente en lo referido a los *castella* republicanos que se localizan sobre ligeros promontorios de las riveras con caudal constante (por ejemplo, el Cobres, lám. 27.2).

No hay que olvidar el paso de uno o varios arroyos, o ríos en los casos del Guadiana, Sado, Mira o Ardila, a los pies de los yacimientos. El hecho se repite prácticamente en todos los estudiados y aunque en este factor debe destacarse la función defensiva (por el obstáculo que la misma corriente y el barranco o depresión que origina suponen) no cabe duda que debieron ser aprovechados por la población para el abastecimiento de las necesidades ordinarias.

## AGRICULTURA, SILVICULTURA, GANADERIA, CAZA y PESCA

### *Agricultura y silvicultura*

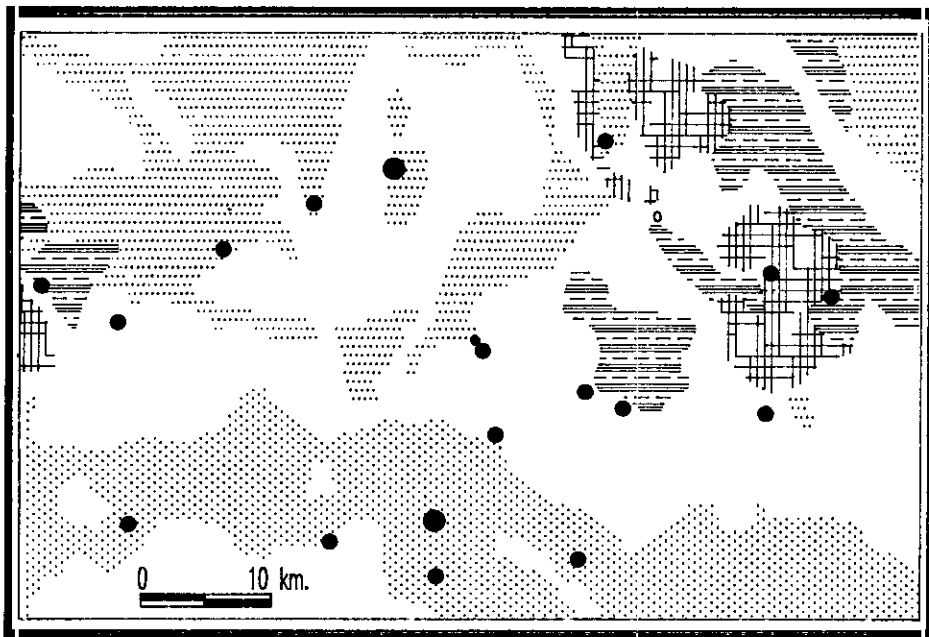
Las actividades agrícolas y recolectoras se encuentran documentadas por un escaso número de herramientas de hierro, procedentes de las excavaciones de Los Castillejos 2, La Martela, Chibanes, Pedrão o el Castrejón de Capote.

Además, algunos depósitos de granos de cereales carbonizados, hallados en el primero de estos yacimientos, refuerzan este conocimiento del que, por tratarse de pequeñas explotaciones, no se encuentran huellas en el campo actual. Pero también, ante la falta de otros restos vegetales o de estudios palinológicos conocidos, los registros de ánforas romanas, púnicas e ibéricas, así como las grandes vasijas de almacén indígenas, son manifestaciones claras de estas actividades (véanse los casos de El Castañuelo -8.a-, Corvo I y Neves II -10.a y 33.a-, o el mismo Castillejos 2 -9.a-, etc).

Los estudios sobre suelos desarrollados en el libro de explicación correspondiente a la provincia de Badajoz (1972) como las hojas disponibles de la Carta de Capacidade do Solos de Portugal permiten otra vía de acercamiento aunque, en este caso, es sólo referencial.

Nos referimos a las llamadas «Clases Agrológicas», en las que se considera no el estado de aprovechamiento del suelo actual, sino el más apropiado según sus características físicas y químicas, relacionables con la sencilla clasificación de suelos (A-E) manejada en la Carta de Capacidade do Solos portuguesa (A: clase I; B: clases II y III; C: clase IV; D/E: clase VI).

Volviendo a las comarcas citadas, e intentando compaginar la diferente nomenclatura y tratamiento aplicado a los estudios españoles y portugueses, en la cuenca del Ardila se observa el dominio de las clases IV y VI -Suelos C y D-E (Bosques y pastizales, con pequeñas posibilidades agrícolas en los primeros), con una mucho menor representación de las clases II y III (agricultura normal y con métodos complejos) en el paso del cauce inicial al medio del río Ardila y del medio al final, que coinciden con las tierras de Fuente de Cantos, Medina y Valencia del Ventoso, en el primer caso y de Jerez-Oliva, en el segundo (fig. 52.1).



1. Cuenca central del Ardila.

▬▬▬▬	Clase II	⋯⋯⋯⋯	Clase IV
▬▬▬▬	Suelos A/B	▬▬▬▬	Suelo C

2. Cuencas del Sorraia y Caia.

▬▬▬▬	Clase III	□	Clase VI
▬▬▬▬		□	Suelos D/E

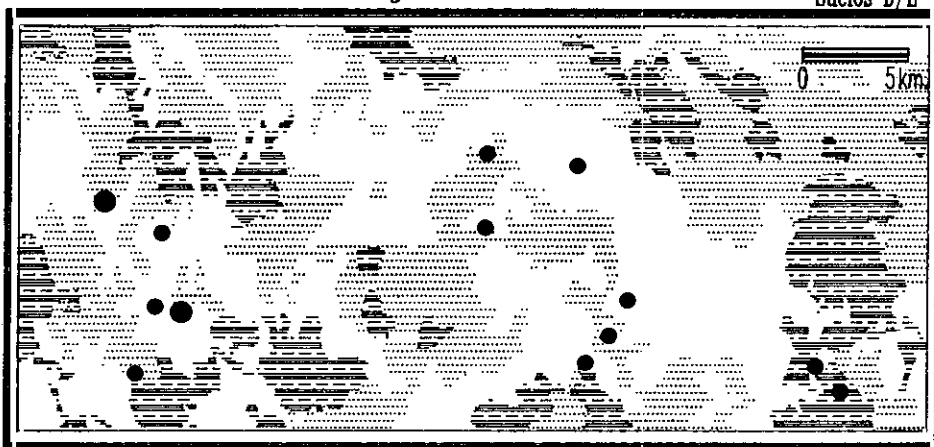


Fig. 52.—Dispersión del poblamiento según las capacidades de suelos: 1: Cuenca central del Ardila; 2: Del Caia-Sorraia.

Un panorama similar aparece en la comarca portuguesa del Sorraia-Caia, donde son los suelos de tipo D y E, parangonables con las clases IV o VI citadas, los más numerosos junto con los de tipo C (clase III), mientras que los más idóneos B y A (clases II y I) se manifiestan en pequeñas y dispersas manchas territoriales, de las que destacan las del Caia entre Campo Maior y Arronches, en el este de la comarca (fig. 52.2).

Queda así patente la actividad agrícola en las hoces, paletas y alcotanas encontradas en yacimientos como Pedrão (36.a), Chibanes (13.a) o Capote (6.a), que abogan por plantaciones de gramíneas que se han visto demostradas por los restos de trigo carbonizado de Los Castillejos 2 (9.a).

Sin embargo, las Clases Agrológicas abogan por una importancia relativamente escasa de la agricultura. Sólo algunos poblados aislados tienen emplazamientos en suelos especialmente ricos para la agricultura, como Ugultunia-Los Cercos (133.d), San Pedro (75.b) o el Castrejón (58.b) en el Ardila (Guadiana); Vaiafonte (44.a) y Veirós (46.a) en el Sorraia (Tajo); Pomar 1 (37.a) en el Róxo (Sado); o Miróbriga (27.a), en el litoral atlántico. El resto, entre pastizales y arbolados, demuestran la importancia actual y anterior de la ganadería, silvicultura y caza. La disposición de los yacimientos respecto a las actuales clases agrológicas refrenda lo expresado al constatar que el emplazamiento mayoritario de los poblados no se incluye en una zona u otra sino que elige los límites de dos o más demarcaciones, de forma que sus entornos poseen mayor variedad de recursos agropecuarios y forestales.

Respecto a la *Silvicultura*, entendiendo por ello no sólo el aprovechamiento alimenticio de los recursos silvestres sino también otras informaciones sobre las disponibilidades madereras, curativas, sicotrópicas y del entorno en general, los datos específicos son mucho más escasos, dada la escasez de análisis palinológicos que nos aproximen a los diferentes Paleoambientes.

Por lo que respecta a nuestro estudio podemos ofrecer una aproximación al biotopo vegetal localizado alrededor de Capote (6.a), que se basa en un pequeño pero sustancioso análisis de los pólenes contenidos en algunos vasos del Depósito Prerromano A (capa Ib de LLO1-1', números 2132, 2133, 2134 y 2135). Elegimos estas piezas por ofrecer el mayor grado de seguridad dado que se encontraban situadas en el medio de la densa capa de materiales cerámicos, en una zona de máxima concentración y situadas con la boca hacia abajo sobre la mesa, posición que servía de aislante respecto a la mayoría de las conocidas alteraciones de los paleosuelos —comportaciones, disoluciones, inclusiones o reacciones químicas (Retallack, 1990, 138-145; Courty, Goldberg and Macphail, 1989, 138-189).

Es importante indicar que no se observaron heces de contenido líquido en el interior de las vasijas —dato que sólo prueba que no sirvieron para guardarlos de forma prolongada. Tampoco se documentó una asociación clara entre huesos y vasijas, dado que en ninguna de éstas aparecieron restos óseos, con excepción del vasito 2387, que tenía el único fragmento de costilla de ovicaprino recogido.

Del análisis efectuado por la doctora Pilar López

García (CSIC) podemos inferir que sólo una de las vasijas, precisamente la más abierta, —vaso 2132—, contenía una concentración suficientemente densa como para permitir suponer que hubiese contenido sustancias vegetales (en Berrocal, 1991-b, e.p.). Pero, pese a lo reducido de la muestra general, los contenidos de pólenes han servido para obtener una idea sobre el tipo de flora que dominaba en los entornos del yacimiento (fig. 53).

Esta interpretación es factible por una cierta concordancia de las especies menores representadas con las conocidas en la actualidad y por la disparidad del predominio de las ligularias, género de las *compositae* que caracteriza a los parajes muy antropizados (Dupré, 1988, 28-29).

Por el contrario, es importante conocer que el lugar variaba poco respecto a las especies arbóreas hoy documentadas, propias de las zonas cercanas a riberas. Interesa destacar que en los análisis no se localizan palinomorfos de adelfas (*Nerium oleander*) mientras que las juncáceas y nympháceas se mantienen en la actualidad, aunque en número reducido frente al arbusto anterior, síntoma de una clara regresión del caudal fluvial.

El fresno (*Fraxinus exelcior/angustifolia*), hoy definidor habitual de los cauces del Sillo y Alamo, tampoco aparece en los registros de pólenes pero sí lo hace el olmo (*Ulmus*), hoy desgraciadamente desaparecido. Perdura una notable presencia de tilos (*Tilia platyphyllos*), generalmente situados en el arranque de las laderas y éstas suelen estar pobladas de pinos (*Pinus nigra* y *halepensis*) y encinas carrascas (*Quercus Rotundifolia*), tal como debía ocurrir entonces, a juzgar por su presencia en los registros polínicos. No ocurre lo mismo con el enebro (*Juniperus Communis*) que ya no se encuentra en los entornos, como el roble, el pinsapo y el álamo, arrinconados en pequeñas forestas de las serranías onubenses.

En general observamos una flora típica de zonas de umbría, húmedas y con suelos pedregosos, junto al bosque mixto de coníferas y frondosas propio del Oeste Peninsular, en su transición atlántico-mediterránea.

El dato de mayor interés lo ofrece el vaso 2132 porque en él, además de las compuestas se localiza un porcentaje importante del género *Crocus*, quizás correspondiente al azafrán (*Crocus Sativus*). Esta planta, actualmente desconocida en estos parajes, pudo ser traída de otras regiones —sus estigmas secos pueden conservarse durante un largo período de tiempo— a causa de su conocido valor culinario y sicotrópico.

Por último hemos tenido en cuenta los restos de cenizas y carboncillos recogidos en el Depósito. Debemos especificar que las capas Ib/c de LLO-A y IIa/b de LLO-C proporcionaron sólo cenizas y numerosos carboncillos que se incluirían en la segunda categoría taxonómica de Zalucha, al estar comprendidos mayoritariamente entre 6,30 y 3,33 milímetros de dimensiones máximas (1982, 32-36). Este estado de máxima fragmentación hace poco eficaz un intento de identificación de la madera usada como leña (López de Roma, 1989, 45-46).

Seccionados con los tradicionales cortes transversal y longitudinal radial, los dos fragmentos mayores, entre 12,4 y 15,6 milímetros de longitud máxima respectiva-



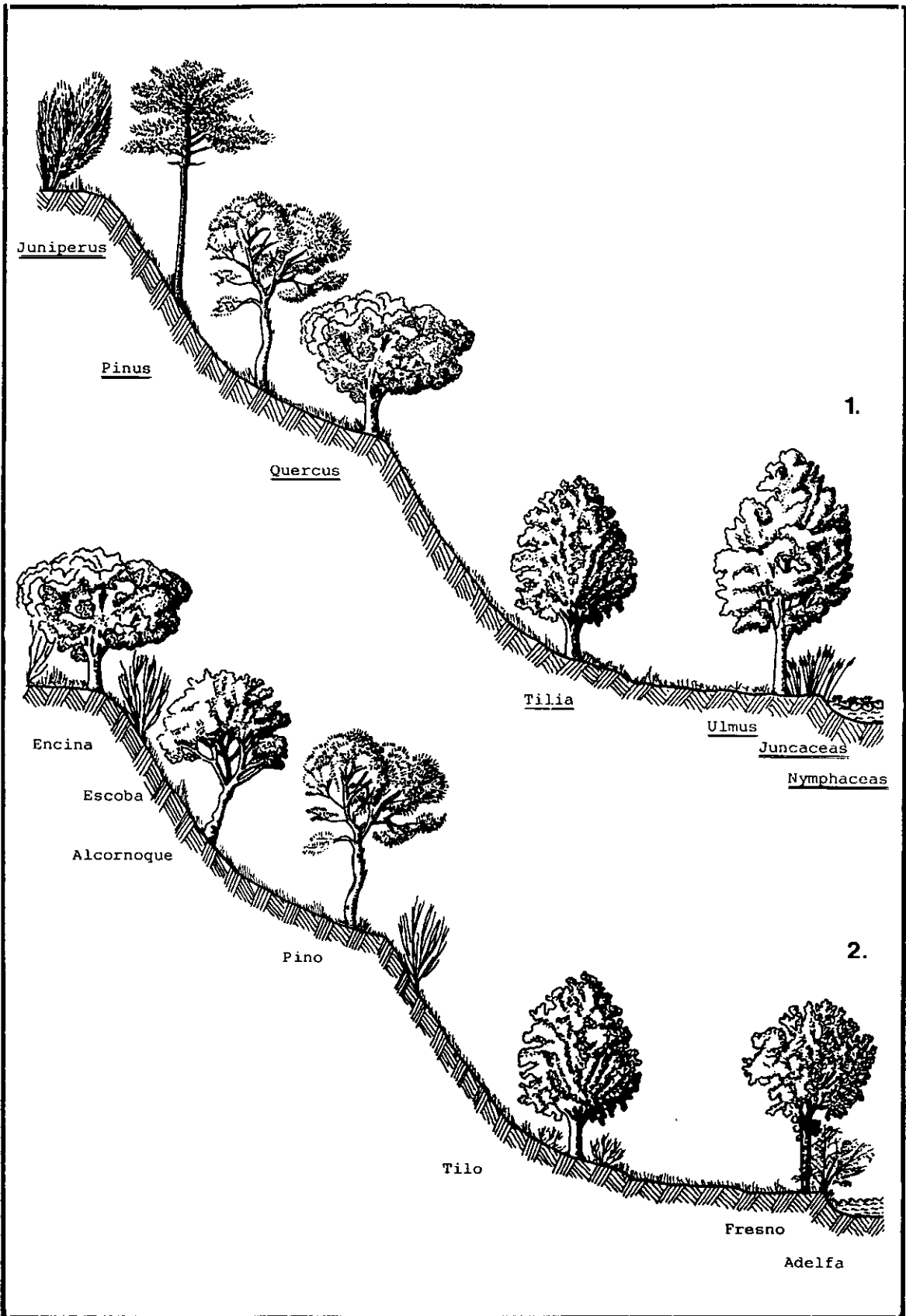


Fig. 53.—Propuesta de reconstrucción de la vegetación de la ladera del río Sillo (C. Capote) según muestras polínicas del Depósito A: 1: vegetación registrada en época prerromana; 2: actual.

mente, se analizaron y compararon bajo microscopio, permitiendo reconocer con certeza el género *Quercus* (disminución de vasos continua y restos de espejuelos flamígeros de la encina), según los patrones recogidos por Barefoot y Hankins (1982).

El tipo y acumulación de cenizas permite conjeturar sobre el tipo y naturaleza de los fuegos allí abiertos. La abundancia de éstas y la inexistencia de fragmentos de carbón de tamaños medios, o maderas carbonizadas, asegura que el fuego realizado sobre la mesa fue lento y duradero, alcanzando temperaturas superiores a los 500°C. Bajo microscopio, las muestras tomadas permiten ser incluidas en la categoría III d de Court, Goldberg y Macphail, pero la identificación de los escasos restos de madera quemada se hace imposible por las inclusiones de carbonatos cálcicos y fosfatos, entre otras y la falta de estudios comparativos (Smart and Hoffman, 1988, 172; Court, Goldberg and Macphail, 1989, 106 y 111, plt. III.c-d).

No obstante, podemos afirmar que la hoguera se mantuvo encendida durante varias horas, e incluso uno o dos días, y es factible suponer que para tal tipo de fuego se eligiese una madera de combustión lenta, de fuerte energía calórica y que no produjese excesivo humo (Smart and Hoffman, 1988, 168). Es obvio que tales características se encuentran en el árbol más característico del lugar, la encina (Dupré, 1988, 21), que por su dureza, fue usada en la construcción de pies derechos y armazones de vanos de las casas junto al «Altar», tal como hemos podido comprobar en la estancia LE-B (campaña de 1989).

Un último resto, las decorativas improntas de granos sobre cerámica, nos permitiría aportar más datos sobre el medio botánico del poblado.

No parece que en este entorno la agricultura haya tenido una incidencia económica mayoritaria, quizá por la escasa potencia y acidez del suelo. Tampoco los registros polínicos han dado muestras de especies domesticadas aunque están presentes las leguminosas en interesantes porcentajes (1,72, 4,59, 7,59 y 8 por 100), pero no se ha podido distinguir entre géneros silvestres o cultivables. Por otra parte, el estudio de la Dra. López destaca la presencia de un solo polen de cereal.

No obstante, es coherente suponer que hubiese una actividad agrícola básica, centrada en los cereales. La mejor prueba se encuentra en el uso de granos de esta familia para la decoración de fusayolas. Su presencia se constata en media docena de estos objetos (más algún galbo de vasija n. 4602). Se aplicaban las semillas, generalmente desnudas, sobre la pasta fresca para ser consumidas en la cocción y dejar sólo su impronta decorativa. En un caso, la base de un contenedor medio presenta huellas de haber sido apoyado, durante su fabricación, sobre un suelo en el que estaban esparcidos granos de cereales. Ratifica este dato un hecho ya conocido y que, como indica, J. M. Renfrew, responde al uso conjunto del hogar para cocinar y modelar la cerámica local (1973, 15-16).

La aplicación del grano en la pasta húmeda provoca un crecimiento de su tamaño, tal como demostró Helbaeck con granos de cebada. Su experimento permitió conocer que tras 24 horas de aplicación la altura media

de los granos aumentaba entre 1 y 2 por 100 mientras la anchura lo hacía entre 10 y 15 por 100 (1955, 654). Después, con la cocción se provoca una contracción general de la arcilla (al transformarse en cerámica) que produce una impresión final con dimensiones más reducidas que las del grano real e impide identificar con seguridad el tipo de cereal, bien trigo o cebada (Renfrew, 1973, 61-73).

Para finalizar, respecto a las conclusiones extraídas del estudio del polen se ratifica el ya existente dominio de la encina carrasca y el pino, con especies ribereñas de dispersión abierta y zonas de barrancos, como el tilo. La presencia del olmo, juncos y nenúfares, y la falta de adelfas pudiera hacer sospechar un medio ambiente más húmedo que el actual, pese a que el grado de antropización debía ser mayor.

En este sentido faltan estudios de paleoclimas y paleoambientes que ratifiquen esta progresión de la aridez de las tierras occidentales de Extremadura y el Alentejo.

Pese al aumento de la humedad iniciado con el Subatlántico a partir del siglo VIII a. C. (Magny, 1982, 39 y ss.), parece que los entornos de los poblados prerromanos del Sur y Centro peninsular ya presentaban un grado de desertización forestal importante, según se intuye de la presencia de una deformación antrópica notable, como han puesto de manifiesto algunos trabajos realizados por Pilar López. No obstante, la constante aparición de ciervos y jabalíes en los yacimientos prerromanos de Extremadura es un signo evidente de un menor grado de transformación del paisaje (Vigne, 1991).

Las secuencias logradas en Campo de Calatrava, Ciudad Real y El Raso de Candeleda, Avila, en contextos arqueológicos más próximos a los de Capote, podrían servir de modelo para observar este incremento de la humedad entre los siglos VIII y IV a. C., y una ligera disminución, con indicios de mayor aridez y dureza térmica, conforme se acerca el cambio de Era (López García 1985 y 1986; García-Antón et alii, 1986, 325-343; Dupré, 1988, 127-129).

Con estos datos sólo podemos ofrecer una mera aproximación al paisaje prerromano de este yacimiento, pero se inicia ya una vía que nos permitirá elaborar planteamientos sobre modelos reintegradores del entorno y su relación con los diferentes patrones de hábitat de los pueblos «célticos» del Suroeste Peninsular (Parreira e Berrocal, 1990; Criado, Aira y Díaz-Fierros, 1986; Dupré Olliver, 1988; Kurt, 1988, 15-25; Conceptual Issues, 1988 y esp. Kalis and Zimmermann, 145-152; Aira, Saá e Taboada, 1989; Retallack, 1990, 115-128; etc.).

#### *Ganadería, caza y pesca*

La importancia del ganado bovino y de los suidos, así como la espectacular presencia de especies cinegéticas de caza mayor, especialmente del ciervo, en los escasos análisis de fauna realizados, confirman esta concepción.

Aunque estos análisis deben ser, por fuerza, tomados con suma cautela mientras no respondan a un estudio específico sobre la paleofauna que los haya fomentado, la verdad es que sirven de indicio general para confi-

gurar pautas iniciales sobre el uso mayoritario de ciertas especies domésticas y sobre la presencia que en estas poblaciones tiene la caza.

En esta amplia región peninsular, sólo conocemos cuatro yacimientos con estudios específicos de fauna prerromana: Belén, Capote, Castillejos 2 y Segovia, así como datos y noticias aislados procedentes de Badajoz, Salacia y Pedrao.

Un escaso caudal que, por otra parte, procede de diversos contextos (basureros, inmolaciones rituales, almacenes) y de períodos diferentes cuya contemporaneidad es, sólo, en términos genéricos. La dispersión espacial de estos ejemplos tiene de valor su concentración en los sectores SE (Ardila) y NO (Setúbal), unidos por algún eslabón como Segovia.

Sobre el altar prerromano de Capote (6.a) recogimos un conjunto pequeño, formado por restos de dos docenas de mamíferos grandes y medianos, que presentan una repartición por especies anormalmente homogénea y una distribución casi exclusiva en piezas dentarias y huesos apendiculares como húmeros, radios, tibias y falanges (Morales y Liessau, en Berrocal, 1991-c, en prensa).

Por una parte el pequeño número de animales y, por otra, la uniformidad de especies —6 bóvidos, 5 ovicaprinos, 5 suidos, frente a 3/2 équidos, 2 ciervos y 2 jabalíes— permiten asegurar que la muestra no es representativa de la fauna doméstica y/o salvaje del entorno, ya por escasa como por reflejar el resultado de una selección muy concreta de estos animales. Este sentido de «selección» se hace palpable cuando se cotejan las partes anatómicas a las que los huesos pertenecen. Son asombrosamente uniformes: piezas craneales y porciones inferiores de las extremidades.

Ambos datos (similitud numérica de las especies y procedencia morfológica de los huesos) son contrarios a los hallados en cualquier «vertedero», donde se refleja una mayor variación de estos componentes. Así lo observamos en los escasos estudios faunísticos realizados sobre la fauna en poblados prerromanos extremeños como Villasviejas del Tamuja y el Castillejo de la Orden, en la provincia de Cáceres o, en el anterior de Medellín, Badajoz (Bustos, Molero y Brea, 1989, 141-149; Castaños Ugarte, 1988, 109-112; Morales, 1977, 513-519).

Esta comparación de datos es bastante relativa, porque sólo en los dos primeros yacimientos pudieran corresponder mayoritariamente a un nivel de ocupación contemporáneo, pero sirven para observar cómo suele existir el predominio de una o dos especies (incluso cuando el NR o NMI es más bajo que el del Depósito A), pese a los graves inconvenientes de estos índices (Morales, 1989, 390-293). Por último, en estos estudios, además de las piezas dentarias que tienen el mayor grado de conservación arqueológica (Davis, 1989, 56-59), suelen ser notablemente abundantes los fragmentos de costillas, signo evidente de un aprovechamiento cárnico de aquellos restos, que no puede inferirse de los localizados en el Depósito A.

Se trata, por tanto, de un fenómeno de tanatocenosis en la que se pudiera observar tipos de patrones de descuartizamiento y troceado de los animales (Morales

Muñiz, 1989, 404-407). Entre éstos parece destacar el fraccionamiento por la parte distal de la tibia a nivel del tarso-calcáneo, separación que suele hacerse en el despiece inicial del animal para desechar las porciones corporales de menor aprovechamiento cárnico.

Un segundo grupo de conclusiones recoge la presencia de especies de macro/mesofauna de interés socio-económico.

Nos referimos, primero, a la constatación de dos o tres asnos, animales que se documentan de forma muy singular en la Prehistoria Peninsular. Sin embargo es significativo que se constaten en Villasviejas del Tamuja, con dos ejemplares. Suponen los investigadores de este yacimiento que su presencia estaría en relación con labores de carga, pero su uso como animal de carne tampoco puede rechazarse.

En segundo término nos referimos a la localización de dos ciervos, especie que, junto al jabalí, se registra en todos los estudios sobre fauna del Hierro Dos que se van realizando en Extremadura. Así se confirma con el 12,50 por 100 del NMI de Medellín —9 de 72 ejemplares—, porcentaje similar al dado en el Castillejo de La Orden, con el 11,11 por 100 o en el Depósito de Capote. También se documentan restos de, al menos, cuatro en Villasviejas del Tamuja, así como porcentajes similares en la aún inédita, fauna de otros dos importantes poblados pacenses, Los Castillejos 2 de Fuente de Cantos y Hornachuelos.

Todo ello parece corroborar la presencia de la caza mayor generalizada hasta la llegada de Roma, quizá favorecida por las importantes masas forestales que aún siguen caracterizando buena parte del territorio extremeño (en especial el sector occidental). Las campañas de excavaciones posteriores, centradas en la llamada «calle central» nos permitieron localizar importantes restos de ciervos —especialmente astas— a una distancia de seis a diez metros del «Altar».

Si, a falta de otras posibilidades, nos permitimos la libertad de reunir y comparar estos análisis, se obtienen las siguientes tablas que, desgraciadamente, deben considerarse con suma cautela e incluso rechazarse, dentro de la más pura ortodoxia interpretativa.

Además de la diferencia de contextos y adscripciones cronológicas de las que deben proceder los diferentes grupos de restos prerromanos, es importante el diverso grado de representación de la fauna del entorno en estos conjuntos. Frente a «basureros» como los que formaban los restos de Belén (5.a), que pudieran reflejar las pautas dominantes, tenemos estudios de conjuntos cerrados de animales sacrificados dentro de rituales específicos en los que la presencia de las especies pudo estar condicionada a pautas arbitrarias muy diferentes (es el caso de los restos óseos de Capote —6.a—), pasando por el conjunto de Segovia, del que sólo sabemos que procedían del gran edificio central, donde

«they are thus not from a generalised rubbish deposit, but come from a limited area from the interior.»

(Rowley-Conwy, 1988, 265.)

Además debemos sumar el inconveniente que representan estudios como éste último, en los que falta un

dato especialmente útil y significativo, el cálculo de *Número Mínimo de Individuos* (NMI). Por último, cabe considerar que el porcentaje o el número de restos es poco indicativo por sí sólo. Por todo ello, las conclusiones extraíbles de tal compendio deben considerarse siempre como resultados provisionales a la espera de que nuevos análisis los vayan confirmando.

Pero incluso la mera presencia de una especie determinada debe considerarse como una valiosa información que no puede desecharse, tal como ocurre en yacimientos como Badajoz (4.a), Pedrão (36.a) o Salacia (38.a).

La ganadería presenta, en los datos comparables de Belén, Los Castillejos, Capote y Segovia una cierta uniformidad en la que, entre los animales de talla grande y media, destacan los porcentajes de bóvidos (24,96-39,09-22,60-20,24 por 100) y de ovicaprinos (24,96-35,83-46,70-21,31 por 100), en cantidades muy semejantes (el mayor número y volumen natural de los restos óseos bovinos frente a los ovicaprinos se ve compensado por la peor conservación de sus grandes huesos, y por la presencia de dos géneros —ovis y capra— en el segundo grupo), dato que encaja en biotopos abiertos y con un cierto grado de humedad. A cierta distancia se sitúan, como tercer grupo de animales domésticos, los suidos con porcentajes también similares en los cuatro yacimientos (12,63-17,92-13,50-22,65 por 100) que reflejan estar por debajo de la cuarta parte de la fauna consumida en estas muestras. En lugares más alejados, con una presencia que podríamos denominar como singular, aparecen los caballos y burros, presentes, al menos los primeros, en todos los yacimientos y, más escasos, los cánidos domésticos que se conocen en Belén y Segovia.

De esta forma, la fauna doméstica conforma en estos yacimientos el 64,41 y 65,84 por 100 de los «basureros» de Belén (5.a) y Segovia (39.a), que parecen ser los conjuntos que más garantías ofrecen sobre la dieta habitual de sus habitantes (641 y 746 restos identificados), mientras que en los procedentes de Los Castillejos 2 (9.a), sin un contexto específico, y Capote (6.a), con un contexto excesivamente «concreto», alcanzan proporciones masivas del 84,90 y 96,1 por 100.

Creemos que los dos primeros casos, con una representación de la fauna cazada cercana al 35 por 100 del total de los restos están mucho más cerca de la importancia que representaron los recursos cinegéticos. Además de ser los dos conjuntos con mayor y mejor muestra, otros dos datos apoyan tal suposición.

Por una parte, la variedad de especies cazadas que se localizan en unos y otros poblados: ciervos, gamos, tejones, lince, lobos, perdices, rapaces y lagomorfos. Por otra el llamativo dato, en especial para quienes desconocen el territorio, de la importante presencia de cérvidos.

Sobre el primero es destacable la presencia del lince, la perdiz y, probablemente, el gamo, como especies singulares en los análisis de fauna protohistórica, mientras que esta particularidad se convierte en presencia ordinaria e, incluso dominante, cuando se trata de los ciervos.

De nuevo los conjuntos más numerosos, procedentes de Belén (5.a) y Segovia (39.a), muestran la importancia

de esta adscripción. El dato es tan sorprendente como destacado por sus analistas (Castaño Ugarte, 1991; Rowley-Conwy, 1988), pero su presencia en Capote (6.a) y Los Castillejos (9.a), así como en Pedrão (36.a), lo hacen la especie más representada de todas las del Sado-Guadiana prerromano.

Tal constatación puede responder a dos fenómenos no excluyentes: primero, que el bosque es un biotopo mayoritario, dato que no extraña en una región donde, hoy, se concentran las mayores reservas naturales de frondosas. En este sentido la escasez del cerdo frente a los bóvidos y ovicaprinos puede interpretarse como efecto de una ganadería desarrollada en los entornos inmediatos del poblado, donde las necesidades constructivas, productivas y defensivas hubiesen eliminado al árbol. Segundo, que el ciervo pudiera tener ciertos valores específicos en el mundo de las creencias y la mitología de estos pueblos.

Se plantea así una estrategia general de subsistencia interior basada en un MODELO compuesto por TRES importantes COMPONENTES ESPACIALES, escalonados en círculos concéntricos y documentados en la experiencia etnográfica (fig. 54).

Tomando una aplicación, sin más pretensión que observar su comportamiento en un modelo genérico, sobre el castrejón de Capote (6.a), el área más alejada —C— abarca recursos complementarios, de naturaleza cinegética y silvicultora, dentro de paisajes boscosos —frondosas, caducifolias y de ribera—, con unas especies dominantes representadas por los cérvidos y jabalíes, en conjunción con áreas de espacios abiertos, con manto de matorral y arbolado disperso, dominados por especies como lagomorfos y faisánidos.

En un radio intermedio —B—, que coincidiría con el ámbito definido como «entorno inmediato del yacimiento» (media de 3 kilómetros), se localizan los recursos principales que, en este caso parecen ser ganaderos. Siendo un castro con emplazamiento prototípico (Tipo III), presenta una ocupación dominante sobre el pequeño valle del Sillo, en una altura que le permite compaginar un entorno abierto y antropizado de prados y arbolado de ribera, junto a otro más retirado de matorral. El espacio se aprovecha para la explotación de recursos ganaderos bovinos, en el primer caso y, ovino o caprino en el segundo, así como alguna cabaña de cerda que se beneficiase de los límites boscosos de este ámbito.

Por último, el entorno central —A— es el emplazamiento ocupado por el hábitat, con un radio de 1 kilómetro. En él se agrupan la mayor variedad de recursos, bien de ambiente fluvial (pesca y marisqueo), como de ribera, especialmente idóneo para el ganado bovino y donde se localizan las escasas zonas apropiadas para la agricultura, junto a otros recursos críticos como la minería o el comercio.

Debemos decir que esta propuesta pretende aplicarse a los asentamientos mayoritarios de las tierras interiores del Sado-Guadiana, pero se aparta de los poblados costeros como Setúbal (43.a), o abiertos al mar por estuarios (Salacia —38.a—, Odemira —102.c—) o bahías (¿Pedrão? —36.a—, ¿Rotura? —107.c—, ¿Chibanes? —13.a—), en los que los recursos marinos son dominantes o principales. Tampoco responde a los escasos poblados que

TABLA: MAMIFEROS DOMESTICOS

Yacimiento	Bovído	Suído (d+j)	Ovicaprino	Equido	Cánido
	NR/---/NMI	NR/---/NMI	NR/---/NMI	NR/---/NMI	NR/---/NMI
4.a	-----	-----	X	-----	-----
5.a	24.96%-009	12.63%-014	24.96-016	01.70%-003	00.16%-001
6.a	39.09%-006	17.92%-007	35.83%-005	03.26%-003	-----
8.a	22.60%-003	13.50%-007	46.70%-013	02.10%-002	-----
36.a	-----	X	-----	-----	-----
39.a	20.24%-----	22.65%-----	21.31%-----	01.34%-001	00.27%-001

TABLA: ANIMALES SALVAJES.

Yacimiento	Cérvidos	Cánidos	Lamorfos	Mustélidos	Felinos
	NR/---/NMI	NR/---/NMI	NR/---/NMI	NR/---/NMI	NR/---/nmi
4.a	-----	-----	-----	-----	-----
5.a	37.12%-011	-----	05.46%-011	00.16-001	00.31%-001
6.a	03.91% 002	-----	-----	-----	-----
8.a	15.00%-003	-----	-----	-----	-----
36.a	X	-----	X	-----	-----
39.a	26.01%-----	00.13%-001	06.84%-----	-----	-----

TABLA: PAJAROS.

Yacimiento	Rapaces	Fasiánidos	Indiferenc.
	NR/---/NMI	NR/---/NMI	NR/---/NMI
5.a	00.31%-002	00.16%-/001	-----
38.a	-----	-----	X
39.a	-----	-----	01.07%-----

TABLA: PECES.

Yacimiento	Fluviales	Marinos
36.a		Sparus au.
38.a		X

TABLAS: MOLUSCOS.

Yacimiento	Fluviales	Marinos
4.a	Anadonta	
6.a	Aadonta	
36.a		Strombus Mytilus ed., Tapes dec., Patella, Cardium, Solen vag. Pecten max.
38.a		Mytilus, Solen, Cardium ed. Scrobicularia po., Ostrea Pecten max., Patella.

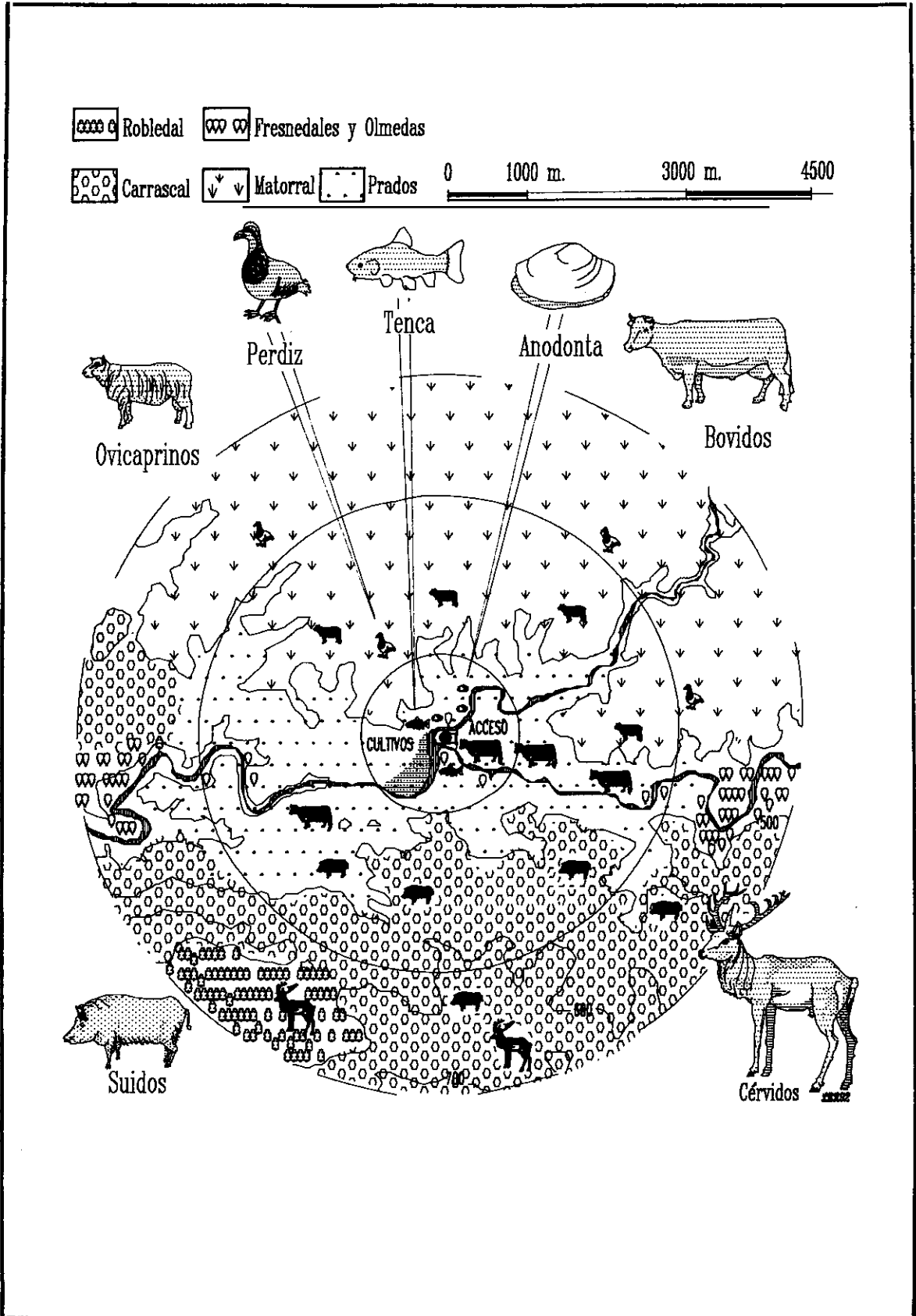


Fig. 54.—Localización de recursos por áreas del entorno inmediato del Castrejón de Capote, según vocaciones actuales.

se asientan en tierras agrícolamente aprovechables, como son los casos del cerro del Castillo de Bienvenida (56.b) o el Cerro de Cabeza Gorda (50.b), en el Ardila; y de Vaiamonte (44.a) o Segovia (39.a) en el Sorraia-Caia.

Costero o del interior, este supuesto panorama estuvo enriquecido y ampliado por *la pesca y el marisqueo*. En este caso la información procede mayoritariamente de los poblados del litoral, especialmente de la Península de Setúbal.

Fuera de las consecuencias deducibles de la actividad salazonera de la homónima Salacia (Alcácer do Sal), tanto Pedrão como la misma Salacia han aportado algunos restos piscícolas que se han revelado como básicamente marinos (por ejemplo, la dorada). Con mayor importancia, sin duda a causa de su mejor conservación y detección durante las excavaciones, están representadas las especies de bivalvos. Sólo queremos destacar el predominio de los mejillones y lapas frente al berberecho, siguiendo las pautas de aguas frías atlánticas, incluso en el resguardo que significan las costas de Setúbal.

Importante es el dato que refiere la existencia de este «marisqueo» recolector en las poblaciones fluviales del interior. Tanto en Badajoz (4.a), como en Capote (6.a) documentamos conchas de almeja de río, del género *Amodonta*, comúnmente llamado «almeja de estanque». Resulta sorprendente su presencia en poblados junto a ríos de corriente continua, como el Guadiana o el Sillo, si no fuese porque la calidad culinaria de esta almeja, frente a otras más comunes como las del género *Unio*, nos parece suficiente justificación.

Por último, citar la presencia de una caracola de *Strombus* junto a las almejas citadas, localizadas en la Calle Central de Capote, cuya función pudo responder más a la ornamentación (en un contexto de numerosas fibulas, cuentas y colgantes de bronce) que a un consumo difícil de explicar a tantos kilómetros al interior.

## EXPLORACIONES MINERAS Y ACTIVIDADES METALÚRGICAS

La posibilidades de localización de los yacimientos mineros permite un mayor grado de precisión en el establecimiento de los entornos o dominios territoriales inmediatos de cada poblado. Además, en algunos privilegiados casos propicia considerables avances en la comprensión de las relaciones de subordinación-coordinación entre los poblados. Hipotéticamente logrado el conocimiento exhaustivo de poblados y menas mineras, si partimos del grado de información actual, se abordan dos graves inconvenientes graves a la hora de establecer relaciones entre los poblados y las explotaciones mineras prerromanas.

El primero es tener la seguridad de que el yacimiento estuvo en explotación durante el período prerromano, por restos e indicios que, por el momento, están lejos de presentar un grado de conocimiento suficiente (dada la falta de estudios y excavaciones específicas e, incluso cuando las hay, es difícil probar tal conjetura a causa de las actuaciones romanas y medievales posteriores, como ocurre en São João do Desserto y los Algarés, Aljustrel,

concienzudamente estudiados por Domergue). No obstante, este investigador ha publicado recientemente varias obras de sumo interés y utilidad, en las que intenta distinguir entre las explotaciones romanas y prehistóricas (Domergue, 1987 y 1990), distinción que en numerosos casos se basa en materiales hallados tiempo atrás y sin contextos conocidos.

Con todo, la obra de Domergue es de una profundidad loable, que nos permite entender el grado de relatividad a la hora de encartar un yacimiento minero a una época pre o protohistórica dada y, por los mismos motivos, a la hora de descartarlo. Por ello, se ha considerado todo yacimiento minero con pruebas o indicios de su explotación arqueológica romana o prerromana, así como las pequeñas minas abandonadas, productivas durante siglos pasados en un régimen «familiar».

Se descartan así grandes e importantes explotaciones que, por su naturaleza y profundidad, no han sido abordables hasta la actualidad, como el complejo minero Neves-Corvo (Almodôvar) o las producciones estanníferas de Santa Eulalia (Elvas), pero como ocurre en estas últimas, existen demasiados indicios en pequeños poblados de la Edad del Bronce de la zona como para rechazar algún sistema de aprovechamiento menor (Gamito, 1988, 195). Lo mismo ocurría, con más claridad, en los numerosos afloramientos férricos de la banda septentrional y media del Sado-Guadiana inferior (véase los apartados referentes a la Geología de superficie y la Metalogenia).

La falta de rentabilidad actual de tales manifestaciones mineras no puede implicar su inutilidad protohistórica. Un buen ejemplo sobre sistemas «menores» de explotación es el uso de pequeñas menas almagreras, que afloran en las barranqueras abiertas por la erosión y que debieron ser masivamente aprovechadas entre los pueblos protohistóricos peninsulares:

«En nuestra opinión, se puede decir claramente que la justificación de muchos enclaves arqueológicos es justamente la existencia de una almagrera a pie del cabezo mismo o en la ladera del cerro de enfrente al yacimiento.»

(Madroño y Agreda, 1989, 113.)

El segundo inconveniente grave es reconocer, con certeza, la existencia de una relación directa entre un poblado concreto y alguna de las menas mineras referidas. Sin análisis metalográficos específicos, sólo en casos en los que los registros, las trincheras u otras restantes manifestaciones de la actuación minera aparecen frente o bajo el mismo poblado puede afirmarse, con cierta seguridad, que fueron explotadas por estos habitantes. Existen algunos casos palpables como el castro de Rico -106.c- (Gamito, 1988, fig. 38), la sierra del Cascajal -90.c- o el mismo Capote, en cuyas laderas aparecen las bocas de minas pero, lo general es que los yacimientos supuestamente relacionables se localicen a escasos kilómetros de distancia.

En nuestro estudio sobre las capacidades metalogénicas y geológicas de la Comarca se puso en evidencia la existencia de numerosos yacimientos de índole desco-

*RELACION DE DISTANCIAS EN LINEA RECTA ENTRE LOS YACIMIENTOS  
ARQUEOLOGICOS Y LOS MINEROS, DADAS EN KILOMETROS.*

<i>Asentamientos</i>	<i>Yacimientos mineros</i>	<i>Dist. km. L.R.</i>	<i>TM.</i>
5.a Belén	Alconera (Fe y Pb)	5.0	7.5
	Abundancia (Fe)	10.0	
6.a Capote	Agua Santa (Fe)	3.5	2.9
	La gallega (Fe)	5.0	
	Río Sillo (Au?)	0.1	
8.a El Castañuelo	La Minillas (Fe)	2.5	2.5
9.a Los Castillejos 2	El Risco (Cu)	2.0	2.0
	Nogalito (Pb)	2.0	
11.a Corvo I	Brancales (CU)	4.0	2.5
	Rio Oeiras (Au?)	1.0	
16.a Garvão	Montinho (Ag, Fe)	9.5	9.5
19.a Castillo de Jerez	Las Minas (Fe)	2.5	4.6
	San Benito (Fe)	3.0	
	La Bóveda (Fe)	6.0	
	El Higuierón (Fe)	6.0	
	La Concepción (Fe)	4.0	
	La royada (Fe)	6.0	
22.a Manganha	São João Desento (Cu)	0.3	1.2
	Algares (Cu, Fe, Ag, Au)	2.0	
27.a Miróbriga	Caveira (Cu, Ag, Au)	8.0	8.0
29.a Myrtilis (¿Cote do Pinto?)	São Domingos (ag, Cu)	16.0	17.0
	Estercada	17.5	
	Vuelta Falsa	17.5	
31.a El Coto-Nertóbriga	Valera (Fe)	5.0	4.3
	Monsable (Fe)	3.0	
	Agua Santa (Fe)	5.0	
33.a Neves II	Brancales (CU)	3.5	2.2
	Río OEIRAS (Au?)	0.8	
35.a Pedra d'Atalaia	Caveira (Cu, Ag, Au?)	5.0	5.0
39.a Segovia	Rico (Fe)	1.5	2.2
	Barbacena (Fe)	2.5	
	Pereira (Pb)	2.5	
42.a Castelinho Serra	Monfurado o Monges (Fe)	10.0	10.0
52.b Cañuelo	El Corbacho (Fe)	2.0	3.1
	Pico Bravo (Fe)	2.5	
	San Benito (Fe)	3.0	
	San Guillermo	4.0	
	Santa Justa	4.0	
53.b Castejón Bol.	Cerro de la Mina (?)	4.0	4.0
	Valera (Fe)	4.0	
57.b Pico Castillo	La Contienda (Cu)	5.0	5.0
58.b Castejón Val.	LA hinchona (Fe y Cu)	6.0	4.5
	Aguilar (Fe)	4.5	



		Baldio (Fe)	4.0	.....	4.8
63.b	Giraldo	Nogueirinha (Fe)	8.0		
		Defensa (Fe)	8.5	.....	8.0
64.b	Guruviejo	El Cordel (Fe)	1.5		
		Castañeda (Fe)	10.0	.....	6.0
72.b	Rôxo	Sta. Juliana (Cu)	6.0	.....	6.0
75.b	San Pedro	Las Zorreras (Gr)	1.0		
		La Hinchona (Fe y Cu)	6.0	.....	3.5
76.b	San Sixto	Bailones (Fe)	5.0		
		El Boquerón (Cu)	7.0		
		Los Guijarros (Cu)	5.0		
		El Juncal (Cu)	5.0		
		Cueva de la Lapa (Cu)	7.0	.....	5.8
77.b	San Vicente	Zambujal (Fe)	7.5		
		São Bartolomeu (Fe)	7.5	.....	7.5
81.c	Adiça	Monte Judeu (Cu)	4.0		
		Crueira (Cu)	7.5	.....	5.8
82.c	Alandroal	Bugalho (Cu)	11.0	.....	11.0
87.c	Beatas	Bugalho (Cu)	11.0	.....	11.0
88.c	Carreira	Ribeira dos Prazeres (Au?)	1.0	.....	1.0
90.c	El Cascajal	Minas de Cala (Cu y Fe)	0.5		
		La Vicaría (Cu)	10.0		
		Sierra las Estrellas (Fe)	9.0		
		Sultana/San Rafael (Cu, Au?)	7.5	.....	6.7
91.c	El Castro	El Sesmo (Fe)	6.0	.....	6.0
92.c	Corte Pereiro	Santa Suzana (?)	3.5	.....	3.5
96.c	La Gama	La Barja (Fe)	5.0		
		Los Azotes (Fe)	7.0		
		Las Labores (Fe)	1.5	.....	4.5
99.c	Moura	Orada (?)	14.0		
		Ribeira N.S. Prazeres (Au?)	14.0		
		Ruy o Rio Gomes (Cu)	7.5	.....	11.8
106.c	Rico	Rico (Fe)	0.5	.....	0.5
109.c	Safara	Malhada da Safra (Cu)	5.0		
		Algale (Cu)	5.0	.....	5.0
110.c	Safra	Malhada da Safra (Cu)	2.0		
		Algale (Cu)	2.0	.....	2.0
119.d	La Esperanza	Sierra del Viento (Fe)	3.5		
		Hinojales (Fe)	4.0	.....	4.0
121.d	El Helechal	El Aguila (Fe)	3.0	.....	3.0
122.d	Loisal	Louzal (?)	5.0	.....	5.0
125.d	Murtigão	Aparis/Minancos (Cu)	5.0	.....	5.0
133.d	Ugultunia	Alconera (Fe)	7.0	.....	7.0

---

*Distancia por término medio: 5.43 km. entre 17 y 0.3 km.*

nocida y de otros muchos no recogidos en los Mapas Metalogenéticos Nacionales (incluso, en tratados paleometalúrgicos como los citados). Es por ello que debemos contar con el inconveniente de no conocer el verdadero alcance de la minería en estas vastas regiones, habida cuenta de la gran profusión de pequeños yacimientos dispersos por doquier, que pudieron ser apropiados para explotaciones a escala familiar, como las que pueden suponerse tras los restos hallados en Belén, Los Castillejos 2, Capote, El Castañuelo, Castillo de Jerez, Chichorro, Baldío o Segovia.

Recogidos todos los yacimientos mineros conocidos con indicios o pruebas de su explotación prerromana, así como cuatro casos de corrientes fluviales que pudieron ser trabajadas como placeres auríferos, hemos documentado un total de 80 explotaciones, relacionadas con 40 yacimientos. Esta cifra habla por sí sola de la importancia de la minería en el mundo prerromano del SO, dado que viene a representar un porcentaje del 36,04 por 100 de los 111 poblados contabilizados (se han descontado las necrópolis, santuarios y los *castella*).

De los ochenta yacimientos mineros, cuatro no están constatados como tales, dado que se basan en sus nombres, hidrónimos referentes a capacidades auríferas: Ribeiro dos Prazeres, en el sector norte, es una pequeña correntía subsidiaria del Almuro, que a su vez se integra en el límite meridional de la Cuenca del Tajo (Río Grande-Sorraia). Puede ser significativa su proximidad a dos asentamientos prerromanos conocidos (Almuro -84.c- y Carreira -88.c-, entre los que desemboca, y otro tercero, Galega, que está por confirmar). Tópico es aludir a las clásicas informaciones sobre las arenas doradas del Tajo, especialmente ciertas en la cuenca media, con importantes ejemplos no alejados de nuestra Rivera de los Placeres, como los del Salor y Sever, que corren entre el mismo Alto Alentejo y las comarcas de S. Vicente y Valencia de Alcántara (Fernández Nieto, 1970-1971, 245-259; Sánchez Palencia, 1989, 35-53).

Otra «ribeira da Na.Sa. dos Prazaeres» se localiza en tierras más alejadas, en el inicio del tramo final del Guadiana, corriendo al pie de las actuales minas cupríferas de Orada, y estando «sacralizada» bajo la advocación mariana de una ermita. Se trata de un indicio sin más prueba que su sugerente nombre, como lo es el de Oeiras, «río de oro» en viejo portugués, que viene a desembocar, esta vez por la orilla contraria, una treintena de kilómetros más al sur, a los pies de la importante Myrtilis. No está de más recordar su posible explotación como río aurífero por parte de los constructores de los numerosos *castella* romano republicanos que se emplazan en sus orillas. Así lo apuntó Manuel Maia (1986, 223) y así esperamos que lo confirmen futuras investigaciones.

El cuarto ejemplo, referido al río Sillo, en el Ardila centromeridional, fortalece tal hipótesis, bajo un indicio mucho menor como era la relación entre el hidrónimo Sillo con el Sil, y con sus posibles connotaciones auríferas (véase el apartado correspondiente a este hidrónimo, en el capítulo I). Recientes investigaciones geológicas en una zona de la cuenca alta del Sillo (término de Fuentes y Segura de León), han proporcionado resultados que confirman el valor aurífero de estas tierras.

El término medio computado de las distancias entre

los 80 yacimientos o concentraciones mineras con los poblados prerromanos citados es de 5,5 kilómetros, lo que confirmaría que, si bien los poblados se sitúan en las cercanías de las minas, éstas no tienen por que estar en el entorno inmediato.

Sin embargo, el rango de variabilidad total (17-0.3) es, en nuestra opinión, excesivo como para poder manejar el concepto de término medio. Más bien creemos que esta fuerte divergencia refleja las variedades de un sistema «jerarquizado» entre los tipos de poblados metalúrgicos. El dato se comprende mejor si se confrontan las superficies de los poblados más alejados con los más cercanos a los yacimientos, así como la presencia de algunos de éstos últimos junto a la mina y a media distancia de otro poblado claramente superior (aproximadamente, a la distancia dada como media).

Estas asociaciones permitirán distinguir y desarrollar en el próximo capítulo tres tipos de poblados minero-metalúrgicos:

A) Asentamientos específicamente mineros «a pie de mina», con pequeñas extensiones superficiales (0.1 a 1.9 hectáreas), como Malhada da Safrá (110.c), Rico (106.c), Neves II (33.a), Corvo I (10.a), etc.

B) Asentamientos minero-metalúrgicos, controladores de las explotaciones y transformadores de sus beneficios, según se desprende de la presencia en ellos de pequeños hornos metalúrgicos. Suelen tener extensiones medias (2 a 4 hectáreas) y bien pueden estar «a pie de mina», como los anteriores, o distanciados de los afloramientos unos cinco kilómetros aproximados. Ejemplo de este tipo son la mayoría de los poblados estudiados, como Belén (5.a), Capote (6.a), Castillejos 2 (9.a), Jerez (19.a), Mangancha (22.a), Segovia (39.a), Pico del castillo (57.b), São Vicente (77.b), Adiça (81.c), etc. Significativamente corresponden a los poblados con la mayor concentración de estructuras defensivas.

C) Asentamientos distribuidores, grandes o destacados poblados, que sobresalen por la posición estratégica que ocupan más que por la relación directa con las explotaciones o los procesos de transformación del mineral.

Suelen ser grandes poblados en extensión, como Badajoz (4.a), Vaiamonte (44.a), Alcacer do Sal -Salacia- (25.a y 38.a), Mértola (29.a), Azougada-São João (3.a-131.d), Nertóbriga (31.a), etc., emplazados en las vías principales de comunicación, como los grandes ríos, bahías o estuarios.

Un ejemplo claro lo encontramos en la pequeña cuenca del Caia.

El asentamiento de Rico (106.c) es un pequeño poblado emplazado frente a las minas de su propio nombre, de las que le separan escasos centenares de metros. A kilómetro y medio se sitúa un yacimiento de mayor categoría, como el castro de Segovia (39.a), con reconocidos restos metalúrgicos e instrumentos de excavación. Por último, a una distancia de 15,5 kilómetros encontramos el poblado o castro de Badajoz (4.a), en un emplazamiento sobre el Guadiana que le permitirá la comercialización de los productos a gran escala.

Un ejemplo similar se encuentra al Oeste, con asenta-

mientos como Malhada da Safra (110.c), Safara (109.c) y Vaíamonte (44.a) como en la desembocadura del Ardila (Fagilde -120.d-, Negrita -126.c-, Adiça -81.c-, Azougada -3.a-).

Este esquema no es más que un planteamiento teórico que no impide encontrar asentamientos de tipo C junto a la mina, o compartiendo características de los de tipo B, como el cerro de Adiça, gran poblado que se encuentra dentro de una de las principales zonas mineras y distanciado entre 4 y 7,5 kilómetros de las explotaciones conocidas.

Sin embargo, de los poblados excavados sólo algunos, referidos al tipo B, han proporcionado instrumentos de minería y/o cantería. En el caso del castrejón de Capote (6.a) las evidencias existen, proporcionado instrumental minero que no obstante pudiera haber sido empleado también en cantería: un pico-dolabro, punzones, machotas, cuñas, etc. Las menas de hierro, más cercanas, las de La Gallega (5 km.) y Agua Santa (3,5 km.), apuntan una distancia de 4 kilómetros como término medio, aunque ya hemos citado la fuerte probabilidad que considera ciertos socavones de sus laderas como registros de minas.

#### LA ESTRATEGIA DEL ENTORNO: COMERCIO Y DEFENSA

Otros factores que muestran los recursos y valores económicos que han condicionado la implantación del poblamiento es el mismo lugar en sí y su relación con las demás poblaciones vecinas. Como este ámbito es ya de categoría macroespacial sólo trataremos aquí, de manera somera, dos de los condicionantes de estas relaciones, íntimamente unidos, como son los componentes estratégicos comerciales y defensivos.

Ciertos materiales como las monedas o piezas cerámicas importadas, (vasos griegos o campanienses, entre otros) sirven para tener los primeros indicios de las principales vías de comercio con el exterior: yacimientos como el castillo de Alcácer do Sal y su necrópolis (25.a-38.a), Vaíamonte (44.a), Badajoz (4.a), Azougada (3.a), Myrtilis (29.a), etc.

También la presencia más o menos cercana de una vía de comunicación (v), que abra el asentamiento a otros poblados y a la vez suponga un paso en el tránsito del comercio y las relaciones culturales o demográficas, parece haber sido un recurso importante, e incluso crítico, para explicar el emplazamiento de una población. Más o menos todos nuestros asentamientos están relacionados con vías de intercambio que pasan junto a ellos.

Algunas de estas vías muestran su importancia precisamente por la localización de asentamientos a lo largo de su trazado. El ejemplo más evidente es la supuesta vía que comunica la costa de sur a norte, y especialmente, en su tramo septentrional, los estuarios del Sado y Tajo: Galeado (15.a), Odemira (102.c), Miróbriga (27.a), Pedra d'Atalaia (35.a), Salacia (38.a), Setúbal (43.a), Rotura-Pedrão (36.a-107.c), Alferrar (83.c), Chibanes (13.a)...

Según se sitúen respecto a las vías de comunicación, cabe diferenciar diversos tipos de emplazamientos:

- a) Al margen.
- b) En paso.
- c) En cruce.
- d) En enclaves centrales.
- e) En extremos inicio-terminales.

a) *Al margen*: aquellos lugares en los que el poblado no parece tener una clara conexión con la vía que más cercana. En estos casos los asentamientos no muestran competencias directas sobre la ruta. Son los casos de El Castañuelo (8.a), el castrejón de Valencia (58.b) o el Castelo Velho de Veirós (46.a) (lám. 23.2).

b) *En paso*: es la localización más corriente. Se define por la presencia de una vía bajo la altura ocupada por el asentamiento. La ruta nunca cruza por el poblado sino que se accede a él mediante un camino autónomo, pero sí pasa bajo el dominio visual inmediato del asentamiento. Este hecho debió aprovecharse para diversos tipos de control sobre las mercancías y los pueblos en tránsito.

Los poblados de Belén (5.a), el Castrejón de Capote (6.a), los Castillejos 2 (9.a), Chibanes (13.a), Sierra de la Martela (24.a), Miróbriga (27.a), Pedrão (36.a), Pedra d'Atalaia (37.a), Segovia (39.a), Cabeza Gorda (50.b), el Cantamento de la Pepina (51.b), el Castillejo de Oliva (54.b) el Castrejón de Valencia (58.b), Guruviejo (64.b), Almuro y Carreira (84.c y 88.c), Alferrar (83.c), el Cascajal (90.c), Quixola (108.c) cumplen estas condiciones. En los casos de Belén, Capote, Miróbriga, Mangancha, La Martela, Pedra d'Atalaia, Segovia, Guruviejo, Castrejón de Valencia, La Martela o el Cascajal, la función controladora parece evidente al situarse junto al paso de la vía por un río, un barranco o un encajonado y tortuoso valle (láms. 19.1 y 2, 20.2, 21.2, 24.1, 26.2). Fruto de ella, o de otras actuaciones, pueden explicarse las presencias de joyas como las placas de oro de La Martela (fig. 28.a/d; lám. 31.2), en un poblado encumbrado y poco destacable en la riqueza de su cultura material, o la variedad y riqueza que presenta en el Castrejón de Capote y de Segovia.

En esta categoría, pero relacionados con pequeños caminos locales, podemos situar los *castella* romano-punibéticos, que ocupan pequeñas cuencas o valles fluviales, a lo largo de un entramado de caminos y accesos locales que pasan a sus pies (lám. 27.2). Situación parecida es la de castros prerromanos localizados a los márgenes de los ríos, del Degebe, del Oeiras, Ardila o Sillo.

c) *En cruce*: muestra la misma problemática que el caso anterior, aunque con una importancia mayor puesto que se domina una encrucijada de caminos. Es el ejemplo documentado en El Cañuelo (52.b) y en San Pedro (75.b), pero también en destacados poblados del interior, que denominábamos «asentamientos controladores» o de «enclave central», según hagamos referencia a su función socioeconómica o a la categoría de sus emplazamientos: Azougada (3.a), Badajoz (4.a), Castillo de Jerez (19.a), Myrtilis (29.a) (láms. 22.1, 27.1).

d) *En enclaves centrales*, cumplen funciones similares a los anteriores, aunque dominando el paso de varios caminos en su entorno inmediato y el cruce de varios de estos. Sin duda son ocupaciones de valor eminentemente estratégico y deben estar muy relaciona-

das con el tránsito de materias primas como los metales (hierro, cobre, oro) hacia el Mediodía Peninsular.

Son los casos del Castejón de Bodonal (53.b), desde donde se domina la confluencia de dos caminos menores hacia el NO. y el paso de un tercer por el SE.; del Coto-Nertóbriga (31.a), rodeada por vías que a veces se unen bajo su dominio; como Vaiamonte (44.a) o Beja (49.b) (láms. 20.1, 21.1 y 24.1).

e) *En extremos inicio-terminales*: como respuestas a roles similares, encontramos importantes poblados que bien son inicio o final de una ruta o de un tramo importante de ésta. Los ejemplos más claros los encontramos, lógicamente, en puntos costeros o abiertos a la costa, ya dominando importantes bahías, como la de Setúbal (43.a), ya estuarios al exterior, como Salacia (38.a) o el poblado correspondiente a la necrópolis de Galeado (15.a), o estuarios al interior, como el caso de Odemira (102.c), y hasta cierto punto el de Myrtilis (29.a) (láms. 25 y 26.1).

## TIPOLOGIA Y MORFOLOGIA DE LAS NECROPOLIS

- a) Modelos de necrópolis.
- b) Organización y ordenación interna.
- c) Relaciones espaciales con los asentamientos

Abordar este importante tema, con el caudal de conocimientos de que se dispone, es presentar un nivel de la investigación muy diferente al alcanzado con los poblados.

No en vano, lo único que podemos afirmar con certeza es que se trata de una región cuyos habitantes tenían tan asumido el papel de las necrópolis como lugares de enterramientos de los restos de los difuntos, como cualquier otra región peninsular donde las necrópolis son conocidas desde hace décadas e incluso aportan el mayor caudal de materiales y conocimientos sobre sus pueblos prerromanos.

De los 133 yacimientos registrados sólo 12 corresponden a necrópolis y únicamente en cinco de éstos se tiene una relación clara con sus poblados. Parece significativo que esta docena de ejemplos se emplacen en lugares dispersos por todo el Sado-Guadiana inferior, y como consecuencia de ello encontramos regiones bien conocidas en lo que respecta a los poblados (como el Ardila o el Sorraia/Grande/Caia) pero con una o dos necrópolis.

Por otra parte, los doce ejemplos conocidos no son muy útiles, dado que la mayoría son fruto de hallazgos marginales a la arqueología y los que no lo son, como Alcácer do Sal (25.a) o Herdade de Chaminé (11.a), fueron excavados varias décadas atrás y se carece de memorias detalladas de estas actuaciones.

Como quedó definido en el análisis de las construcciones funerarias (capítulo V), pueden definirse dos tipos de necrópolis, según sepulcros y rituales inferidos:

- a) Necrópolis de cremación con urna en hoyo.
- b) Necrópolis de cremación con urna bajo túmulo y estructuras en (n).

a) *Necrópolis de cremación con urna en hoyo*, bajo pequeño túmulo o sin él, del tipo de Chaminé (11.a), Padraozinho (34.a), Fonte Santa (14.a), Herdade das Casas (17.a), Mártires de Alcácer A y B (25.a), Cantamento de la Pepina (51.b) y Monte da Parreira (70.b).

Se trata, a juzgar por el mapa de dispersión, del tipo más extendido, especialmente por las regiones del interior, dato que parece comprensible si se considera que es un tipo corriente en las regiones meseteñas occidentales y septentrionales de la Península (Fig.:55.I).

Como en conocidos casos del Círculo de Cogotas y del Duero Medio, sin que pueda equiparárselas en su ordenación interna (por el grado de conocimiento de estas necrópolis), se trata de tumbas tan sólo destacadas por pequeños amontonamientos de piedras que a menudo (por falta de excavaciones metódicas) no sabemos si afloraban a la superficie o, como en la actualidad, estaban totalmente cubiertos.

Parece que este sistema se reconoce al menos desde el siglo V, pues esta es la fecha que planteamos para las tumbas de tipo B de Alcácer do Sal, donde las de tipo A, con numerosas armas y vasijas griegas, continuarían por el IV a. C., para ser sucedidas por otras desconocidas a las que corresponderían las cerámicas y fibulas romano republicanas. Tanto la gran mayoría de las de tipo A, como éstas más superficiales, habían desaparecido antes de las primeras actuaciones de Correia.


Cronología y contextos similares, en los que la adscripción meseteña y septentrional de sus ajueres y materiales parece fuera de toda duda, se aplican a las necrópolis de Fonte Santa, Chaminé y Herdade das Casas. En ellas, las espadas y puñales de antenas atrofiadas evolucionados y la presencia puntual de alguna espada meseteña de inspiración La Tène, apuntan a fechas cercanas al siglo III a. C., según se desprende de la cronología generalmente aceptada para la máxima aparición de éstas últimas en la Meseta y sus ampliaciones occidentales (Schüle, 1969, 105-107; Lenerz de Wilde, 1986; Cabré, E., 1989, 216-217; Quesada Sanz, 1989, 233-234).


Las últimas manifestaciones de estas necrópolis, como la de Padraozinho o el Cantamento, parecen certificar el mantenimiento de su uso hasta el inicio de la Era Cristiana.

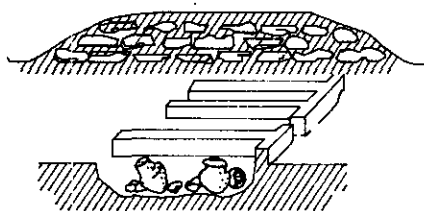
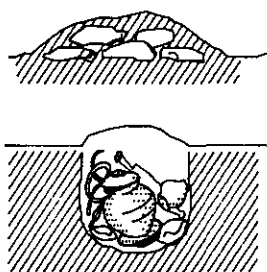
b) *Necrópolis de cremación en urna bajo túmulo y estructura de tipo «PI»* (n) representan, sin embargo, un grado de novedad y de diferencia respecto al tipo anterior. Recientemente reconocidas como tales, fueron documentadas en pequeños sondeos o excavaciones de urgencia por el Dr. Beirão.

Las reconocemos en Atafona (1.a) y Monte da Pardeiros, zonas meridionales de esta región, que se ven ampliadas por su intrusión en comarcas más sureñas como Carapetal 1 (Ourique) y Mestras (Alcoutín). Pero, además, podríamos plantearnos su inclusión en este grupo de las desconocidas y extrañas estructuras tildadas de necrópolis en Neves I y IV (32.a y 33.a), por M. Pereira Maia, así como la probable necrópolis de inhumación de Casalão (7.a).

Lo más novedoso de estas tumbas es el uso de las denominadas estructuras en «PI» que conforman un ámbi-

NECROPOLIS TIPO I. 

NECROPOLIS TIPO II. 



AREAS DE DISPERSION.

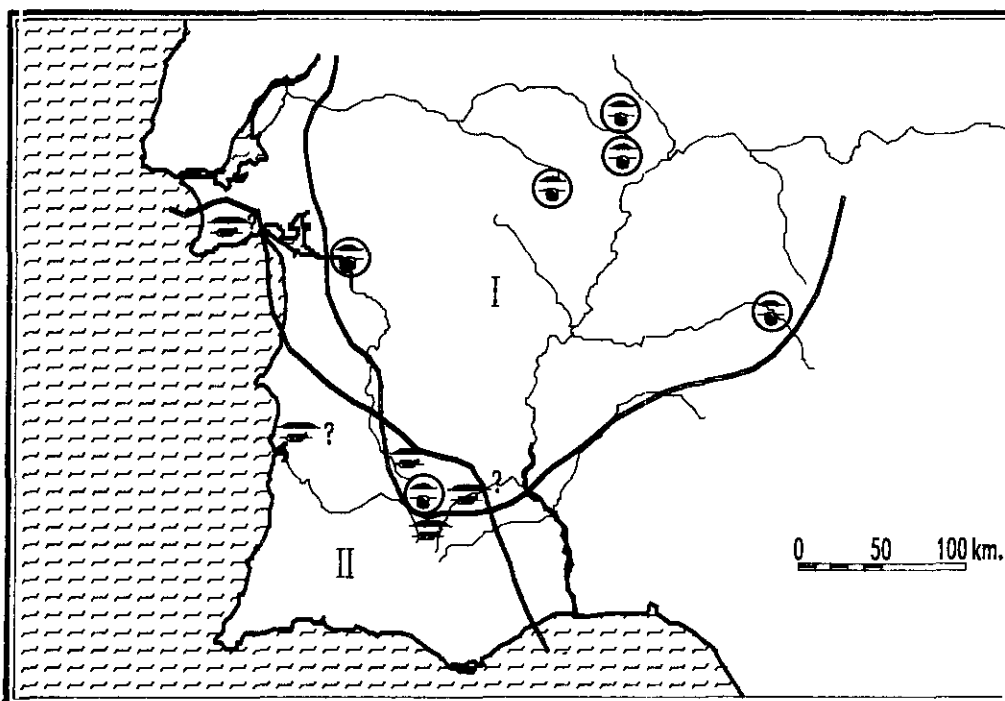


Fig. 55: *Dispersión de las necrópolis.*

to usado para albergar las urnas y que no son el túmulo, dado que éste aparece cubriéndolas por completo. La presencia de varias estructuras bajo un mismo túmulo en Monte de Pardieiros (fig. 41.2) y su planta rectangular nos remiten a épocas anteriores, cuando el uso de tumbas de cremación e inhumación en fosa es costumbre reconocida en el Bajo Alentejo (Beirão, 1986) y, en cierto sentido, en las fases anteriores (C y D de Correia) de Alcácer do Sal.

Es interesante anotar que sus ajuares, cuando se conocen, son parcos y poco representativos, estando ausente todo tipo de material que pueda proporcionar fechas por debajo del siglo IV a. C. (sólo las conocemos en las dudosas de Galeado y Neves I y IV). Por otra parte, el mapa de dispersión de estas necrópolis nos muestra un desarrollo básicamente costero y meridional, siendo claro indicio de posteriores conclusiones socio-culturales (fig. 55).

El desarrollo de sus excavaciones y la precariedad de datos nos impiden reconocer desarrollos y pautas de ordenación y diferenciación interna, tanto espacialmente como referidas a la asociación de elementos de ajuar (Buffa, Buranelli y Truco, 1981, 7-8).

No obstante, tales diferencias existían en las mayores necrópolis (que en los casos de Chaminé y Alcácer alzaban varios centenares de enterramientos), según podemos desprender de las manifestaciones de Viana y Deus, en sus excavaciones de Herdade de Chaminé (12.a).

Según estos autores, las tumbas con fibulas y fusayolas no contenían pinzas, armas o arandelas de hierro, dato que quisieron interpretar como reflejo de las diferencias de sexo, aunque, de confirmarse tal apreciación, pudieran responder a otras razones como las económicas, sociales o profesionales. Lo mismo ocurre en las detalladas descripciones de Correia respecto a las fases A y B de Alcácer (25.a), donde además de una clara diferenciación de los ajuares en conceptos de ostentación y prestigio se observan otras posibles relaciones. Como en Chaminé suelen ser enterramientos individuales, aunque no son escasas las ocasiones en que aparecen dos o tres urnas dentro de un mismo hoyo, como ocurre en las necrópolis de tipo B, permitiendo elucubrar sobre las posibles relaciones en vida de los allí enterrados (véanse Chapman y Randsborg, 1981; Bartel, 1982; Castro Martínez, 1986; Ruiz Zapatero y Chapa Brunet, 1989).

Así Correia informa que la tumba n. 8, con un vaso globular y dos cráteras de figuras rojas, conteniendo huesos y dispuestas sobre una pila de armas (falcata, lanzas, 4 placas de cinturón, dos fibulas anulares y un cuchillo) estaba acompañada, a un metro de distancia por otro enterramiento compuesto por otra vasija y un esquifo en disposición similar a las cráteras. Ambos enterramientos estaban asociados y aislados del exterior por una escasa aglomeración de calizas. Parte de estos conjuntos, correspondiente al segundo enterramiento, pudiera ser el recogido por Schüle como tumba VIII, con todas las reservas expresadas (1969, taf. 88).

La descripción de Correia parece mencionar un enterramiento doble (el primero, con dos fibulas, dos bro-

ches de cinturón y dos cráteras) al que se asocia un tercero, separado y con un ajuar similar pero mucho más escaso y sin la apariencia guerrera que poseen los dos primeros. Si reflejan relaciones familiares o socio-culturales es algo que no podemos más que intuir (como se postula en Hodson, 1979). Lo mismo parece ocurrir en los conjuntos 18 y 71.

Por último queda hacer referencia a la *RELACION ESPACIAL ENTRE ESTAS NECROPOLIS Y LOS POBLADOS*.

Tampoco el volúmen de la información nos permite desarrollar profundamente este apartado. Algunos ejemplos sirven para observar que se cumplen las constantes de emplazamientos mas frecuentes entre las poblaciones protohistóricas peninsulares.

Las necrópolis no se sitúan en parajes excesivamente alejados de los poblados, ni presentan localizaciones individualizadas. Más bien, a juzgar por lo visto en Mártires de Alcácer do Sal (25.a-38.a), Neves I y Neves II (32.a/33.a-10.a), El Cantamento de la Pepina (51.b) y Atafona (1.a), que son las cinco asociaciones seguras entre necrópolis y poblado, aparecen a los pies de las mismas colinas o de los cerros en los que se emplazan, o en pequeñas elevaciones menores situadas junto a ellos y siempre relativamente próximas a las zonas principales de acceso.

La siguiente tabla proporciona los datos de interés en la relación espacial entre poblados y necrópolis contemporáneas.

<i>Poblado</i>	<i>Necrópolis</i>	<i>Distancia Km.</i>	<i>Visibilidad</i>	<i>Orientación*</i>
1.a	1.a	0,20	Parcial	Oeste
10.a	32.a	0,30	Completa	Suroeste
33.a	33.a	0,50	Completa	Sur-Suroeste
38.a	25.a	0,60	Completa	Oeste
51.b	51.b	0,10	Completa	Oeste

\* Se entiende la orientación de la necrópolis respecto al poblado.

Distancia media: 0,34 kilómetros.

Como se puede observar, existe una regularidad en las *distancias*, medias o cortas, que separan ambos tipos.

Por otra parte, *la visibilidad* es generalmente completa, estando el poblado siempre por encima de la necrópolis (sólo en Atafona se encuentran a una altura similar, emplazados ambos en diferentes pendientes de una alomada colina).

Finalmente queremos destacar la orientación Oeste y Suroeste respecto al poblado de la mayoría de las necrópolis conocidas. Aunque son escasos en número, todos los ejemplos responden al mismo patrón, y ello puede interpretarse como reflejo de una realidad del sistema ideológico. No es extraño si tenemos en cuenta que la orientación es hacia el Poniente, es decir, hacia el Ocaso.